



INFORME TÉCNICO
DAB/GG/UP N° 012/2020

A : Lic. Hernán Pereira Fernandez
Gerente General
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

De : Lic. Mauricio R. Calvo Vásquez
Especialista III de Planificación
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Ref. : **Seguimiento Evaluación al PEE –DAB Gestión 2019**

Fecha : La Paz, 02 de marzo de 2020.



INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Nacional Estratégica, Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) da inicio a sus operaciones en fecha 24 de junio de 2009, con la misión de "Prestar servicios de asistencia de control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías con calidad, seguridad y transparencia para facilitar el comercio exterior boliviano".

Mediante Ley N° 777 del 21 de enero de 2016, se establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conduce el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del Vivir Bien.

La Ley N° 786 del 09 de marzo de 2016, aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016-2020 que se encuentra en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien y se formula en base a los trece pilares de la Agenda Patriótica 2025, que se constituye en el Plan General de Desarrollo, establecido en el numeral 9 del Art. 316 de la Constitución Política del Estado.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la Agenda Patriótica 2025 y del PDES, en su Plan Estratégico Ministerial MEFP ha establecido quince (15) lineamientos específicos en el marco de sus competencias, que a su vez han ayudado a delinear quince (15) Acciones Estratégicas Ministeriales, de las cuales tres (3) permiten un correcto enlace con la



CENTRO DE OPERACIONES Oficina Central - DAB Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Tel: 2 154035 - 2 159222	CENTRO DE OPERACIONES Interior La Paz Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Tel: 2 154028	CENTRO DE OPERACIONES Interior Oruro Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n Tel: 2 5113725 - 26	CENTRO DE OPERACIONES Interior Tarija Calle Rafael Pabón, lado Ingreso Aeropuerto s/n Tel: 4 6644105	CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Viru Viru Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru Tel: 3 140689 - 88	CENTRO DE OPERACIONES San Matías Carretera a Santa Cruz Barrio Copacabana s/n	CENTRO DE OPERACIONES San Vicente Av. Principal s/n
CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Cochabamba Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n Tel: 4 4592162 - 4 4230333	CENTRO DE OPERACIONES Guayamerín Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza Calle 13 y 14 Tel: 38559132 - 3855257	CENTRO DE OPERACIONES Desaguadero Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n Localidad Desaguadero Tel: 22136575	CENTRO DE OPERACIONES Charaña Calle Batallón Colorados s/n Tel: 2136544	CENTRO DE OPERACIONES Puerto Suarez Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n Tel: 3 9763312 - 3 9783277		



Planificación Estratégica de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos con el PDES,

Por lo descrito anteriormente, DAB elaboró su Plan Estratégico Empresarial 2016 – 2020 en coordinación con la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP, dando cumplimiento a la normativa descrita en forma precedente, logrando su enlace y alineamiento con el Plan Estratégico Ministerial MEFP.

MATRIZ DE ALINEAMIENTO PDES-PEI MEFP-PEE DAB

Plan de Desarrollo Económico Social PDES	Acción Estratégica MEFP	Acción Estratégica DAB	Resultado	Indicador de Impacto
<p>Pilar (7): Soberanía sobre nuestros recursos naturales</p> <p>Meta (7.1.): Los recursos naturales y servicios estratégicos han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Resultado (7.1.192.): Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.</p> <p>Acción (7.1.192.2): Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales.</p>	<p>7.1.192.2.11: Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de las empresas públicas para contribuir en la atención de políticas sociales</p>	<p>7.1.192.2.11.1: Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa</p>	<p>7.1.192.2.11.1.1 Se ha generado rentabilidad financiera por el tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías.</p> <p>7.1.192.2.11.1.2 Se ha generado rentabilidad respecto a los activos totales en cuanto al tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías.</p>	<p>7.1.192.2.11.1.1 Indicador Quinquenal de Cumplimiento de la Rentabilidad Financiera de Depósitos Aduaneros Bolivianos (IQCRFDAB)</p>
<p>Pilar (11): Soberanía y transparencia en la gestión pública</p> <p>Meta (11.1.): Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción</p> <p>Resultado (11.1.298.): Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.</p> <p>Acción (11.1.298.4): Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.</p>	<p>11.1.298.4.12: Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional</p>	<p>11.1.298.04.12.2: Contar con una gestión eficiente a través de una administración empresarial apropiada..</p>	<p>11.1.298.4.12.2.3 Se cuenta con una gestión institucional administrada eficientemente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta.</p>	<p>1.1.298.4.12.2.3 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Administración Institucional</p>
<p>Pilar (11): Soberanía y transparencia en la gestión pública</p> <p>Meta (11.1.): Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción</p>	<p>11.1.301.1.14: Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la</p>	<p>11.1.301.1.14.3: Promover una gestión pública de DAB transparente mediante la rendición pública de cuentas y la atención oportuna</p>	<p>11.1.301.1.14.3.4 Se han realizado las rendiciones públicas de cuentas, consolidando una gestión transparente</p>	<p>11.1.301.1.14.3.4 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Transparencia y el Control Interno de la Gestión Pública</p>



<p>CENTRO DE OPERACIONES Oficina Central - DAB Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154035 - 2 159222</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Interior La Paz Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154028</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Interior Oruro Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n Telf: 2 5113725 - 26</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Interior Tarija Calle Rafael Pabón, lado ingreso Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Viru Viru Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru Telf: 3 140689 - 88</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES San Matías Carretera a Santa Cruz Barrio Copacabana s/n</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES San Vicente Av. Principal s/n</p>
<p>CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Cochabamba Av. Killman ex aeropuerto Jorge Wilsterman s/n Telf: 4 4592162 - 4 4230333</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Guayaramerín Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Desaguadero Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n Localidad Desaguadero Telf: 22136575</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Charaña Calle Batallón Colorados s/n Telf: 2136544</p>	<p>CENTRO DE OPERACIONES Puerto Suarez Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n Telf: 3 9763312 - 3 9783277</p>		



Plan de Desarrollo Económico Social PDES	Acción Estratégica MEFP	Acción Estratégica DAB	Resultado	Indicador de Impacto
<p>Resultado (11.1.301.): Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.</p>	ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno	de denuncias.	11.1.301.1.14.3.5 Se ha dado atención oportuna a las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.	
<p>Acción (11.1.301.1): Promoción y consolidación de una gestión pública transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.</p>			11.1.301.1.14.3.6 Se optimizaron los procesos de control interno a través de la cantidad de auditorías realizadas	

El Plan Estratégico Empresarial 2016-2020 de la EPNE Depósitos Aduaneros Bolivianos, fue aprobado mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 766 el 02 de septiembre del 2016, en cumplimiento a Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

En base a las Acciones Estratégicas Ministeriales del ente tutor, tres (3) permiten el correcto enlace con el Plan Estratégico Empresarial – DAB, estableciendo los siguientes pilares.

- o Rentabilidad económica
- o Gestión eficiente
- o Transparencia

Asimismo, las Acciones Estratégicas Empresariales (Objetivos Estratégicos) de Depósitos Aduaneros Bolivianos, están orientadas a contribuir el logro del Plan Estratégico Ministerial del MEFP y en consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016-2020. Las Acciones Estratégicas Empresariales son:

- 7.1.192.2.11.1: Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa
- 11.1.298.04.12.2: Contar con una gestión eficiente a través de una administración empresarial apropiada.
- 11.1.301.1.14.3: Promover una gestión pública de DAB transparente mediante la rendición pública de cuentas y la atención oportuna de denuncias.



CENTRO DE OPERACIONES Oficina Central - DAB Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154035 - 2 159222	CENTRO DE OPERACIONES Interior La Paz Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154028	CENTRO DE OPERACIONES Interior Oruro Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n Telf: 2 5113725 - 26	CENTRO DE OPERACIONES Interior Tarija Calle Rafael Pabón, lado Ingreso Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105	CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Viru Viru Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru Telf: 3 140689 - 88	CENTRO DE OPERACIONES San Matías Carretera a Santa Cruz Barrio Copacabana s/n	CENTRO DE OPERACIONES San Vicente Av. Principal s/n
CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Cochabamba Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n Telf: 4 4592162 - 4 4230333	CENTRO DE OPERACIONES Guayaramerín Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555237	CENTRO DE OPERACIONES Desaguadero Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n Localidad Desaguadero Telf: 22136575	CENTRO DE OPERACIONES Charaña Calle Batallón Colorados s/n Telf: 2136544	CENTRO DE OPERACIONES Puerto Suarez Carretera Bioceánica Puerto Suarez-Sta. Cruz RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n Telf: 3 9763312 - 3 9783277		



En cumplimiento a normativa vigente y a requerimiento de la Dirección de Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se elabora el presente informe de Evaluación y Seguimiento a las Acciones Estratégicas Empresariales al 31 de diciembre de 2019.

Cabe mencionar al respecto que la metodología utilizada para la exposición de los resultados responde a la Guía proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para este efecto.

ANÁLISIS

I. SERVICIOS QUE PRESTA LA EPNE DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

De acuerdo al DS 29694 de 03/09/2008, decreto de creación de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos, tiene como objetivo "Prestar los servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos en los depósitos aduaneros concesionados por la Aduana Nacional de Bolivia". Las tarifas que son cobradas para cada uno de ellos, que son las que justifican los ingresos de la empresa, son establecidas por la Aduana Nacional.

Los servicios que presta la Empresa están relacionados con:

i. Servicios Regulados:

1. **Servicio Logístico:** Todas aquellas actividades que DAB realizará en el Recinto Aduanero para la recepción, descarga, carga, entrega de mercancías y operaciones necesarias para los regímenes que se apliquen a las mismas, excepto aquellas relativas al Régimen de Tránsito Aduanero y al Servicio de Almacenaje.
2. **Servicio de Almacenaje:** Todas aquellas que la DAB realizará sobre las mercancías que se encuentran sometidas a las modalidades de Depósito Temporal, Depósito de Aduana, Depósito Transitorio o Depósito Especial establecidas en la Ley General de Aduanas y su Reglamento.
3. **Servicio de Asistencia al Control de Tránsitos:** Aquellas que la DAB realizará en los Recintos Aduaneros ubicados en lugares de ingreso y salida de mercancías al y del territorio aduanero nacional, que tienen como objetivo asistir a la administración aduanera en la función de



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

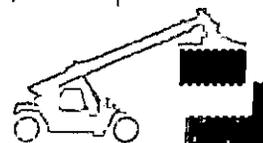
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277





control de tránsito aduanero y en el ingreso y salida de medios de transporte.

4. Actividades que se realicen sobre mercancías bajo régimen de Depósito de Aduana, como agrupación y desagrupación de mercancías, mejora de la presentación de las mercancías, embalaje y reembalaje de mercancías, así como reenvase de mercancías.

ii. Servicios no Regulados

Estos servicios serán prestados por DAB, previa autorización de la Aduana Nacional, de conformidad con la normativa aduanera, debiendo la DAB dar cumplimiento a la legislación aplicable a cada tipo de actividad, entre ellos tenemos:

1. Actividad de Almacenes Generales de Depósito y emisión de bonos de prenda (warrant) sobre mercancías nacionalizadas.
2. Embalaje de mercancías después de haber sido sometidas a despacho aduanero bajo cualquier régimen.
3. Subalquiler de espacios dentro de los Recintos Aduaneros a personas que tengan actividades relacionadas o conexas con los servicios.
4. Almacenaje de mercancías efectuado en forma posterior a su despacho aduanero.
5. Exhibición de mercancías que hayan sido objeto de despacho aduanero.
6. Otras actividades que se encuentren expresamente señaladas en el Contrato de Concesión y que no constituyan Servicios Regulados.
7. Otras que la Aduana autorice mediante Resolución de Directorio.

II. AVANCE DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS EMPRESARIALES DAB GESTIÓN 2019

i. ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - PRECAUTELAR LA RENTABILIDAD ECONÓMICA Y SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA.

Para la contribución a la Acción Estratégica Ministerial "Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de las empresas públicas para contribuir en la atención de políticas sociales", Depósitos Aduaneros Bolivianos estableció la Acción Estratégica Empresarial "Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa", estableciendo su correspondiente indicador, mostrando a continuación su relación con el PDES y PEM:



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado Ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140669 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

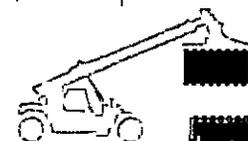
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocéánica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



CÓDIGO PDES	CATEGORÍA	DETALLE
7	Pilar	Soberanía sobre nuestros recursos naturales
7.1	Meta	Los recursos naturales y servicios estratégicos han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia.
7.1.192	Resultado	Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos.
7.1.192.2	Acción	Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir en la atención de políticas sociales.

CÓDIGO PEE	ACCIÓN ESTRATÉGICA MINISTERIAL - MEFP
7.1.192.2.11	Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de las empresas públicas para contribuir en la atención de políticas sociales.
	ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - DAB
7.1.192.2.11.1	Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa

Indicadores de Proceso

Nº	SIGLA	DETALLE	TEMPORALIDAD
1	IACRFDAB	Indicador Anual de Cumplimiento al nivel de rentabilidad financiera de Depósitos Aduaneros Bolivianos	2016-2020
2	IACRAIDAB	Indicador Anual de Cumplimiento de rentabilidad respecto a los activos totales de Depósitos Aduaneros Bolivianos	2016-2020

1. Indicador Anual de Cumplimiento al nivel de rentabilidad financiera de Depósitos Aduaneros Bolivianos

Mediante el Indicador Anual de Cumplimiento al Nivel de Rentabilidad Financiera de Depósitos Aduaneros Bolivianos, se logra demostrar la generación la rentabilidad financiera alcanzada en la gestión por la prestación de servicios en el control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías. Su cálculo es expuesto en los siguientes cuadros:

RENTABILIDAD FINANCIERA

AÑO	2019
Utilidad Neta	1.873.125,04
Ingresos	110.077.029,51
Egresos	108.203.904,47



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Mañas
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

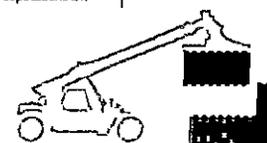
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



AÑO	2019
Patrimonio	200.651.068,71
Activos	213.927.108,66
Activos Corrientes	58.732.466,66
Activos Tangibles no Corrientes	152.999.582,23
Activos Intangibles no Corrientes	2.195.059,77
Pasivos	13.276.039,95
Pasivos corrientes	7.091.470,75
Pasivos a largo plazo	6.184.569,20

**INDICADOR ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE DEPÓSITOS
ADUANEROS BOLIVIANOS (IACRFDAB)**

AÑO	2019
Rentab. Financiera	0,93%
Meta Rentab. Financiera	1%
Resultado del Indicador	93,35%

Fuente: Departamento de Finanzas DAB

a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

El resultado del ROE para la gestión 2019 es del 93.35% lo que indica que DAB presentó ganancia con relación al capital y/o patrimonio de la empresa. Comparado este valor con la meta planteada por el Viceministerio de Política Tributaria (VPT) del 1%, el resultado expone para el "Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Financiera IACRFDAB" presenta una diferencia de 0,07. Por lo mencionado, los EEEF de la gestión 2019 exponen una rentabilidad de Bs1.873.125,04 (Un millón ochocientos setenta y tres mil ciento veinticinco ⁰⁴/100 Bolivianos), la misma que es determinada luego de impuestos, amortizaciones y ajustes por inflación y tenencia de bienes.

Con relación a los valores alcanzados durante la gestión 2018, la eficacia expuesta en este indicador es mayor en 75,03 puntos.

b) Análisis de Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Financiera IACRFDAB refleja un avance físico del 93.35%, y la ejecución presupuestaria del mismo alcanza a 87,38%

Aplicando dichos resultados a la siguiente formula:





$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{93.35\%}{87,38\%} = 1,07$$

El resultado de este indicador muestra un valor de 1,07, mayor a 1, lo que determina que en términos de eficiencia se habría alcanzado la meta.

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

Para medir la efectividad de la "Acción Estratégica Empresarial de Precautelar la Rentabilidad Económica y Sostenibilidad de la Empresa" para el quinquenio 2016-2020, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizó una ponderación anual de ejecución del 20% por gestión, valor que aplicado al resultado alcanzado por DAB indica una contribución anual del 19% al logro de la meta establecida en el Plan Estratégico Empresarial DAB.

**ANÁLISIS QUINQUENAL DE LAS VARIABLES
INDICADOR QUINQUENAL DE CUMPLIMIENTO DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS (IQCRFDAB)**

GESTIÓN	2019
IACRFDAB	93.35%
Ponderación	20%
Pond. IQCRFDAB	19%

Evidentemente, el resultado logrado es un resultado mayor al logrado en la gestión 2018, en la que se alcanzó un = 3.66%.

d) Análisis de Economicidad

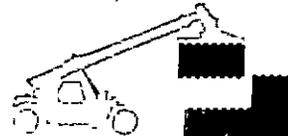
Por lo expuesto, se evidencia que DAB se encuentra enmarcada en las metas establecidas por el VPT para la gestión 2019.

e) Análisis de Actores

Considerando en este sentido que los ingresos por prestación de servicios se encuentran condicionados a la evolución de las importaciones del país gestionadas en los Recintos de Aduana Administrados por DAB (30% del mercado para DAB y



- CENTRO DE OPERACIONES**
 Oficina Central - DAB
 Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
 Telf: 2 154035 - 2 159222
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Interior La Paz
 Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
 Telf: 2 154028
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Interior Oruro
 Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
 Telf: 2 5113725 - 26
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Interior Tarija
 Calle Rafael Pabón, lado ingreso
 Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Aeropuerto Viru Viru
 Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
 Telf: 3 140689 - 88
- CENTRO DE OPERACIONES**
 San Matías
 Carretera a Santa Cruz
 Barrio Copacabana s/n
- CENTRO DE OPERACIONES**
 San Vicente
 Av. Principal s/n
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Aeropuerto Cochabamba
 Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
 Telf: 4 4592162 - 4 4230333
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Guayaramerín
 Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
 Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Desaguadero
 Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
 Localidad Desaguadero Telf: 22136575
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Charaña
 Calle Batallón Colorados s/n
 Telf: 2136544
- CENTRO DE OPERACIONES**
 Puerto Suarez
 Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz
 RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
 Telf: 3 9763312 - 3 9783277



70% para la competencia) y a un tarifario vigente desde 2003 (con un ajuste el 2017 en el servicio de logística), ambas variables exógenas a la empresa, además de gastos inflexibles a la baja, principalmente de los servicios de estiba, seguridad y alquileres (SABSA), esperar un amplio repunte en este indicador solo es posible ante un incremento en los ingresos (tarifario) y/o una cada vez mayor austeridad en los gastos menos inflexibles, aspecto que en su momento puede condicionar la calidad en la prestación de los servicios y problemas con la Aduana Nacional, los que también representan sanciones administrativas que implican erogación de recursos financieros (por relacionamientos), lo cual condiciona no alcanzar la meta planteada por Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante su Viceministerio de Política Tributaria.

2. Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Respecto a los Activos Totales de Depósitos Aduaneros Bolivianos

En base al Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Respecto a los Activos Totales de Depósitos Aduaneros Bolivianos, el indicador refleja un valor del 0,88%. Los datos para su cálculo son expuestos a continuación:

RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS TOTALES

AÑO	2019
Utilidad Neta	1.873.125,04
Ingresos	110.077.029,51
Egresos	108.203.904,47

AÑO	2019
Activos	213.927.108,66
Activos Corrientes	58.732.466,66
Activos Tangibles no Corrientes	152.999.582,23
Activos Intangibles no Corrientes	2.195.059,77

INDICADOR ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE RENTABILIDAD DE DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS (IACRATDAB)

AÑO	2019
Rentab. Activos Total	0,88%
Meta Rentab. Activos Total	1%
Resultado del Indicador	87,56%

Fuente: Departamento de Finanzas DAB



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

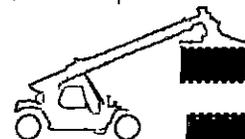
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Wilsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

El resultado del ROA para la gestión 2019 es del 0.88%, lo que representa un avance físico del 87.56% en cuanto a la meta a cumplir para el "Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Respecto a los Activos Totales IACRATDAB" establecido por el VPT para coadyuvar al logro de la Acción Estratégica Empresarial de Precautelar la Rentabilidad Económica y Sostenibilidad de la Empresa.

Por lo descrito se superó el nivel alcanzado en la gestión 2018, gestión en la que el indicador alcanzó el 17,59%.

b) Análisis Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento de Rentabilidad Respecto a los Activos Totales IACRATDAB refleja un avance físico del 87.56%, y la ejecución presupuestaria alcanza el 26.51%.

Aplicando dichos resultados a la siguiente formula:

Eficiencia =	$\frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$
---------------------	---

Eficiencia =	$\frac{87.56\%}{26.51\%}$	3,30
---------------------	---------------------------	-------------

El resultado muestra un valor de 3,30, el cual se encuentra, mayor a 1, valor que se encuentra condicionado fundamentalmente por la eficacia que presenta con relación a su meta programada.

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

Para medir la efectividad de la "Acción Estratégica Empresarial de Precautelar la Rentabilidad Económica y Sostenibilidad de la Empresa" con respecto a los activos totales para el quinquenio 2016-2020, el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas realizó una ponderación anual de ejecución del 20%, alcanzando para la Gestión 2019 un aporte de gestión del 18%.



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Tel: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Tel: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Tel: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado ingreso
Aeropuerto s/n Tel: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Tel: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

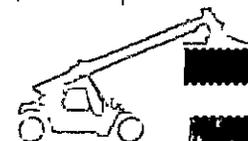
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Wilsterman s/n
Tel: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Tel: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Tel: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Tel: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Bioceánica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Tel: 3 9763312 - 3 9783277



**ANÁLISIS QUINQUENAL DE LAS VARIABLES
INDICADOR QUINQUENAL DE CUMPLIMIENTO DE RENTABILIDAD ACTIVOS TOTALES DE
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS (IACRATDAB)**

GESTIÓN	2019
IACRATDAB	87,56%
Ponderación	20,00%
Pond IQCRATDAB	18%

d) Análisis de Economicidad

Las inversiones realizadas en la gestión 2019 se enmarcaron en el cumplimiento del contrato de concesión referente al proyecto "Mejoramiento de vías Recinto Aduana Interior La Paz" ejecutado al 100% en cuanto a lo financiero, habiéndose pagado en el período el saldo pendiente por Bs. 886.247,94 (Ochocientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y siete 94/100 bolivianos) correspondiente a la Planilla Final N° 4 y la devolución de la retención del 7% por cumplimiento de contrato.

ii. ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - CONTAR CON UNA GESTIÓN EFICIENTE A TRAVÉS DE UNA ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL APROPIADA.

Para la contribución a la Acción Estratégica Ministerial "Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional", Depósitos Aduaneros Bolivianos formuló la Acción Estratégica Empresarial "Contar con una gestión eficiente a través de una administración empresarial apropiada", estableciendo su correspondiente indicador, mostrando a continuación su relación con el PDES y PEM:

CÓDIGO PDES	CATEGORÍA	DETALLE
11	Pilar	Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública
11.1	Meta	Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.
11.1.298.	Resultado	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.
11.1.298.4	Acción	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, Jado Ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 664105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

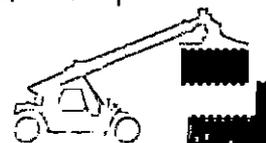
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Wilsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



CÓDIGO PEE	ACCIÓN ESTRATÉGICA MINISTERIAL - MEFP
11.1.298.4.12	Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - DAB	
11.1.298.4.12.2	Contar con una gestión eficiente a través de una administración empresarial apropiada.

Indicadores de Proceso

Nº	SIGLA	DETALLE	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE
1	IACGIE:	Indicador Anual de Cumplimiento a la gestión institucional eficiente	2016-2020	Depósitos Aduaneros Bolivianos

1. Indicador Anual de Cumplimiento a la gestión institucional eficiente

Como resultado del Indicador Anual de Cumplimiento a la Gestión Institucional eficiente de Depósitos Aduaneros Bolivianos, se puede observar que se cuenta con una gestión eficiente, a través de la administración empresarial apropiada, establecida por relación entre la ejecución física y la ejecución financiera de las Acciones Estratégicas ejecutadas en la gestión 2019.

GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE

AÑO	2019
% Avance Físico	91,91%
Ppto. Total Programado	133.405.913,00
Ppto. Total Ejecutado	106.781.294,44
% Avance Financiero	80,04%
Resultado del Indicador	114,82%

Fuente: Unidad de Planificación y Departamento de Finanzas DAB

a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

El resultado del Indicador Anual de Cumplimiento a la Gestión Institucional Eficiente IACGIE - DAB para la gestión 2019 es del 114.82% (Avance Físico), toda vez que se esto evidencia que las acciones programadas fueron ejecutadas con una menor cantidad de recursos que los programados.

b) Análisis Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento a la Gestión Institucional Eficiente IACGIE - DAB para la gestión 2019 muestra un avance físico del 114.82%, y su ejecución presupuestaria alcanza un 78,30% de acuerdo a la fórmula de cálculo del





Indicador.

Aplicando dichos resultados se obtiene:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{114.82\%}{78.30\%} = 1,47$$

El resultado muestra un valor de 1,47, valor mayor a 1, aspecto que demuestra los trabajos realizados durante la gestión, para demostrar eficacia en la Acción Estratégica Empresarial de contar con una Gestión Eficiente.

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

El uso de los recursos realmente necesarios para la ejecución de las actividades programadas de DAB para la Gestión 2019, demuestra un valor que comparado con el alcanzado durante el 2018, 110.47%, permite identificar que durante el 2019 las acciones asumidas para un uso eficiente de los recursos financieros de la empresa impactaron positivamente..

d) Análisis de Economicidad

Mediante un control de los gastos de funcionamiento de Depósitos Aduaneros Bolivianos, se consiguió un manejo apropiado de los recursos generados en busca de la ejecución de las operaciones programadas por la Empresa.

iii. ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - PROMOVER UNA GESTIÓN PÚBLICA DE DAB TRANSPARENTE MEDIANTE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y LA ATENCIÓN OPORTUNA DE DENUNCIAS.

Para la contribución a la Acción Estratégica Ministerial "Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno", Depósitos Aduaneros Bolivianos formuló la Acción Estratégica Empresarial "Promover una gestión pública de DAB transparente mediante la rendición pública de cuentas y la atención oportuna de denuncias", estableciendo su correspondiente indicador, mostrando a continuación su relación con el PDES y PEM:



CENTRO DE OPERACIONES Oficina Central - DAB Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154035 - 2 159222	CENTRO DE OPERACIONES Interior La Paz Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Telf: 2 154028	CENTRO DE OPERACIONES Interior Oruro Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n Telf: 2 5113725 - 26	CENTRO DE OPERACIONES Interior Tarija Calle Rafael Pabón, lado Ingreso Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105	CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Viru Viru Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru Telf: 3 140689 - 88	CENTRO DE OPERACIONES San Matías Carretera a Santa Cruz Barrio Copacabana s/n	CENTRO DE OPERACIONES San Vicente Av. Principal s/n
CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Cochabamba Av. Killman ex aeropuerto Jorge Wilsterman s/n Telf: 4 4592162 - 4 4230333	CENTRO DE OPERACIONES Guayaramerín Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257	CENTRO DE OPERACIONES Desaguadero Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n Localidad Desaguadero Telf: 22136575	CENTRO DE OPERACIONES Charaña Calle Batallón Colorados s/n Telf: 2136544	CENTRO DE OPERACIONES Puerto Suarez Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n Telf: 3 9763312 - 3 9783277		

CÓDIGO PDES	CATEGORÍA	DETALLE
11	Pilar	Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública
11.1	Meta	Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.
11.1.301	Resultado	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de capacitación en principios y valores éticos.
11.1.301.1	Acciones	Promoción y consolidación de una gestión pública transparente a través de la Rendición Pública de Cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del Control Social.

CÓDIGO PEE	ACCIÓN ESTRATÉGICA MINISTERIAL - MEFP
11.1.301.1.14	Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno.
11.1.301.1.14.3	ACCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL - DAB
	Promover una gestión pública de DAB transparente mediante la rendición pública de cuentas y la atención oportuna de denuncias.

Indicadores de Proceso

Nº	SIGLA	DETALLE	TEMPORALIDAD	RESPONSABLE
1	IACRPC:	Indicador Anual de Cumplimiento a la rendición pública de cuentas	2016-2020	Depósitos Aduaneros Bolivianos
2	IACDVEHC:	Indicador Anual de Cumplimiento a la atención oportuna de las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción	2016-2020	Depósitos Aduaneros Bolivianos
3	IACCII:	Indicador Anual de Cumplimiento de Control Interno institucional	2016-2020	Depósitos Aduaneros Bolivianos

1. Indicador Anual de Cumplimiento a la Rendición Pública de Cuentas

En cuanto al Indicador Anual de Cumplimiento a la Rendición Pública de Cuentas, Depósitos Aduaneros Bolivianos ha llevado a cabo los eventos programados en POA 2019, consolidando el compromiso de la gestión ejecutiva por transparentar las actividades desarrolladas.

AÑO	2019
RPC Realizadas	2
RPC Programadas	2

Fuente: Transparencia DAB



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf.: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, Ido ingreso
Aeropuerto s/n Telf.: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf.: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

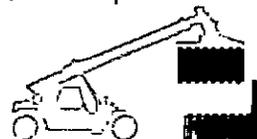
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf.: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayamerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf.: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf.: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf.: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Bioceánica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf.: 3 9763312 - 3 9783277



AÑO	2019
IACRPC-DAB	100,00%

a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

El resultado del Indicador Anual de Cumplimiento a la Rendición Pública de Cuentas (IACRPC) para la gestión 2019, refleja un avance del 100%, logrando una eficacia en el logro de la Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente mediante la Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias, puesto que se realizaron los dos (2) eventos programados, consolidando una gestión transparente en la gestión 2019.

b) Análisis Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento a la Rendición Pública de Cuentas (IACRPC) refleja un avance físico del 100%, y su ejecución presupuestaria del mismo alcanza el 1%.

Aplicando dichos resultados a la siguiente formula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{100\%}{1\%} = 100$$

El resultado muestra un valor muy por encima al considerado eficiente para la "Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante la Rendición Pública" de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias ya que las actividades fueron realizadas con el menor costo posible.

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

La "Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante la Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias" para el quinquenio 2016-2020, se la viene efectivizando y consolidando gestión tras gestión según mandato constitucional.



d) Análisis de Economicidad

La "Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias", se la realiza con el menor gasto, sin afectar la realización de las mismas. Lo citado es verificable de acuerdo a los datos expuestos en puntos precedentes.

2. Indicador Anual de Cumplimiento a la atención oportuna de las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción

Con relación al "Indicador Anual de Cumplimiento a la atención oportuna de las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción de Depósitos Aduaneros Bolivianos" los resultados alcanzados permiten determinar que se ha dado atención oportuna a las denuncias presentadas por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.

INDICADOR ANUAL DE CUMPLIMIENTO A LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS DENUNCIAS POR VULNERACIÓN A LA ÉTICA Y PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN (IACDVEHC)

AÑO	2019
DVEPHC Recibidas	16
DVEPHC Atendidas	27
Meta del Indicador 80% = (DVEPHC Recibidas *80%)	80%
Resultado del Indicador	74%

Meta del Indicador del 80% es establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

Mediante el Indicador Anual de Cumplimiento a la Atención Oportuna de las Denuncias por vulneración a La Ética y Presuntos Hechos de Corrupción (IACDVEHC), se logra determinar una ejecución física del 74%, compuesta por 27 denuncias, que fueron admitidas de las cuales 16 fueron concluidas y 11 se encuentran en gestión, constituyéndose en un resultado que demuestra la atención que se realiza para cumplir con la Acción Estratégica Empresarial de Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias.

Depósitos Aduaneros Bolivianos por primera vez cuenta con una servidor público como Responsable de Transparencia, contratada para atender la precitada actividad, dando así cumplimiento al Artículo 6 numeral VI de la Ley N° 974 Ley de





Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en cuyo acápite establece que la Empresa Pública deberá contar con una instancia de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

b) Análisis Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento a la Atención Oportuna de las Denuncias por vulneración a La Ética y Presuntos Hechos de Corrupción (IACDVEHC), refleja un avance físico del 74.07%, y la ejecución presupuestaria alcanza 14.93%, alcanzando un resultado de 4.96, aspecto que demuestra un manejo eficiente de los recursos programados para la Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias.

Aplicando dichos resultados a la siguiente formula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{74.07\%}{14.93\%} = 4.96$$

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

Depósitos Aduaneros Bolivianos realizó la atención oportuna de las denuncias, aspecto que seguirá siendo cumplido y será sujeto de su respectivo fortalecimiento en la gestión 2020 en adelante a partir del trabajo que el responsable designado para este proceso programará en cuenta a los esfuerzos a ser desarrollados para que la organización y el cliente cuenten con la información necesaria.

d) Análisis de Economicidad

La Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias, no cuenta con presupuesto asignado ya que la tarea la realizó el Responsable de Transparencia.

3. Indicador Anual de Cumplimiento de Control Interno institucional

En referencia al Indicador Anual de Cumplimiento de Control Interno institucional de Depósitos Aduaneros Bolivianos, durante el 2019 se ejecutaron actividades para este



CENTRO DE OPERACIONES Oficina Central - DAB Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Tel: 2 154035 - 2 159222	CENTRO DE OPERACIONES Interior La Paz Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto Tel: 2 154028	CENTRO DE OPERACIONES Interior Oruro Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n Tel: 2 5113725 - 26	CENTRO DE OPERACIONES Interior Tarija Calle Rafael Pabón, lado ingreso Aeropuerto s/n Tel: 4 6644105	CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Viru Viru Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru Tel: 3 140689 - 88	CENTRO DE OPERACIONES San Matías Carretera a Santa Cruz Barrio Copacabana s/n	CENTRO DE OPERACIONES San Vicente Av. Principal s/n
CENTRO DE OPERACIONES Aeropuerto Cochabamba Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n Tel: 4 4592162 - 4 4230333	CENTRO DE OPERACIONES Guayaramerín Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza Calle 13 y 14 Tel: 38559132 - 38555257	CENTRO DE OPERACIONES Desaguadero Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n Localidad Desaguadero Tel: 22136575	CENTRO DE OPERACIONES Charaña Calle Batallón Colorado s/n Tel: 2136544	CENTRO DE OPERACIONES Puerto Suarez Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n Tel: 3 9763312 - 3 9783277		

efecto, las que resultaron en Informes de Auditoría emitidos por el área competente durante la gestión fiscal:

AÑO	2019
Al Cumplidas	6
Al Programadas	8

Fuente: Unidad de Auditoria Interna

AÑO	2019
IACCII-DAB	75%

La Auditoria de Seguimiento de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2018 fue ejecutada dentro el plazo previsto para este producto en la gestión 2019.

a) Análisis de Eficacia (Avance Físico)

El Indicador Anual de Cumplimiento del Control Interno Institucional (IACCII) para la gestión 2019 es del 75%, lo que representa el nivel de eficacia para la "Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias", si bien no fueron ejecutadas dos (2) actividades (Seguimientos) este aspecto no incidió en el cumplimiento de la Acción, toda vez que, las mismas serán ejecutadas durante el año 2020. Además, durante el año 2019 se realizaron auditorías que contribuyeron a mejorar de gran manera el control interno en la Empresa.

b) Análisis Eficiencia (Relación entre el avance físico y el avance financiero)

El Indicador Anual de Cumplimiento del Control Interno Institucional (IACCII) refleja un avance físico del 75%, y la ejecución presupuestaria alcanza el 72.28%.

Aplicando dichos resultados a la siguiente formula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Avance Físico del Indicador}}{\text{Avance Financiero del Indicador}}$$

$$\text{Eficiencia} = \frac{75\%}{72.28\%} = 1.04$$



El resultado muestra un valor por encima del considerado como eficiente para la "Acción Estratégica Empresarial para Promover una Gestión Pública de DAB



Transparente Mediante La Rendición Pública de Cuentas y la Atención Oportuna de Denuncias", lo que demuestra un adecuado uso de los recursos asignados.

c) Análisis de Efectividad (Relación del resultado del 2019 y su impacto al 2020)

El resultado alcanzado por el Indicador Anual de Cumplimiento del Control Interno Institucional (IACCII), demuestra un compromiso existente para contar con un adecuado seguimiento a la ejecución de las auditorías programadas, logrando contar con información referida a los procesos de control internos implementados en la Empresa.

d) Análisis de Economicidad

La Unidad de Auditoría Interna de DAB, cuenta con un POA de Auditoría Interna aprobado por la CGE el mismo que detalla la priorización de controles que serán realizados en forma plurianual. Dentro de estos productos se encuentra la Auditoría de Confianza de los Registros y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2018.

iv. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En consideración a la evolución de los gastos que se presentó durante la gestión 2019, los resultados alcanzados son expuestos en el siguiente cuadro:

CUADRO PRESUPUESTARIO

ACCIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES	INDICADORES	PPTO. PROGRAM 2019 (PEM)	PPTO. PROGRAM (AJUSTADO PARA CADA INDICADOR)	PPTO. EJECUTADO	%
11 Indicador Anual de Cumplimiento de la Rentabilidad en las Empresas Públicas	11.3 Indicador Quinquenal de Cumplimiento al Nivel de Rentabilidad Financiera de Depósitos Aduaneros Bolivianos	108.845.725,00	71.905.458,81	62.832.545,32	87,38
	11.4 Indicador Quinquenal de Cumplimiento de Rentabilidad de los Activos Totales de Depósitos Aduaneros Bolivianos		8.042.265,81	2.131.605,62	26,51
12 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Administración Institucional Eficiente	12.1 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Gestión Institucional Eficiente	62.650.492,00	53.059.246,03	41.546.763,37	78,30
14 Indicador Anual de Cumplimiento a la Transparencia y el Control Interno de la Gestión Pública	14.1 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Rendición Pública de Cuentas	544.704,00	24.000,00	240,00	1,00



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, Isdo Ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

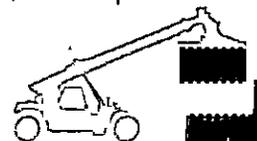
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Bioceánica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



ACCIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES	INDICADORES	PPTO. PROGRAM 2019 (PEM)	PPTO. PROGRAM (AJUSTADO PARA CADA INDICADOR)	PPTO. EJECUTADO	%
	14.2 Indicador Quinquenal de Cumplimiento a la Atención Oportuna de la Denuncias por Vulneración a la Ética y presuntos Hechos de Corrupción		1.500,00	224,00	14,93
	14.3 Indicador Quinquenal de Cumplimiento de Control Interno Institucional.		373.442,35	269.916,13	72,28
PRESUPUESTO TOTAL		172.040.921,00	133.405.913,00	106.781.294,44	80,04

Ppto. Programado, Presupuesto de carácter referencial establecido en el documento del Plan Estratégico.

1. Principales Resultados Gestión 2019

La Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, ha sido creada con el objeto de participar activamente en las actividades económicas de comercio exterior a través de la prestación de los servicios de asistencia de control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancía y de esta manera convertirse en un pilar fundamental en la facilitación del comercio exterior boliviano.

Dentro de la política interna de fortalecer sus actividades y de apoyar la presencia de Estado, las principales actividades y logros de gestión han sido los siguientes:

- o Generación de excedentes para la redistribución en el Estado Boliviano – Transferencia de Bs. 4 millones al Tesoro General de la Nación.
- o Contrato de Concesión ampliado al 2024: Se logra la prórroga por 5 años al Contrato de Concesión existente con la Aduana Nacional, asegurando la continuidad de la empresa.
- o Certificación ISO 9001:2015. Mantenimiento de la Certificación ISO 9001: 2015 otorgada por el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado el 2018 y cuyo alcance es: "Prestación de los Servicios relativos a la Asistencia al Control de Tránsitos, Nacionalización de mercancías en frontera sobre medios y/o unidades de transporte (Decreto Supremo 2295) y Despacho Inmediato, realizados en el Recinto de Aduana Frontera Desaguadero en el Centro Binacional de Atención en Frontera". El trabajo coordinado desplegado por el equipo de calidad de la empresa conformado por personal del Recinto de



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado Ingreso
Aeropuerto s/n Telf: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

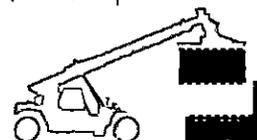
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suárez
Carretera Bioceánica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf: 3 9763312 - 3 9783277



Aduana Frontera Desaguadero (RAFD), Dpto. de Logística y Almacenamiento y Unidad de Planificación permitió que el SGC implementado por DAB incluso mejorara en cuanto a su funcionamiento durante el presente año, dado que el equipo auditor del ente certificador (IBNORCA) no detectó No Conformidades, por lo que el mantenimiento de la Certificación otorgada es automático.

- o Destrucción masiva de mercancías incautadas que se encuentran dentro del Almacén 4 del Recinto de Aduana Interior La Paz (RAILP). Recuperación del 80% de la capacidad de almacenaje del Almacén 4 e implementación de mejores prácticas de almacenamiento a futuro. Con ello se resuelve uno de los problemas estructurales de índole operativo más importante de la empresa.
- o Implementación de actividades de control de inventarios dentro de Almacenes del RAILP. Con la finalidad de que el trabajo de almacenamiento y logístico se realice en el marco de la normativa vigente y velando por satisfacer los requerimiento de los clientes,
- o Suscripción de un Acuerdo de Cooperación Técnica con la OFEP para la implementación de un ERP (enterprise resource planning) en DAB. Como parte de la estrategia empresarial para mejorar las capacidades de gestión de DAB, se suscribe un Acuerdo de Cooperación Técnica con la OFEP para la efectiva implementación de un ERP en DAB, software de transferencia gratuita y probada eficacia en otras empresas del estado como ENDE y BOA.
- o Procedimientos de Recepción, Entrega y Almacenamiento de mercancías concluidos: Se concluyó el proceso de elaboración de los procedimientos que regulan las principales tareas operativas que se efectúan durante la prestación de servicios en los 3 tipos de recintos de DAB: Interior, Aeropuerto y Frontera.
- o Gestiones ante el VPT para la adopción de acciones respecto a mercancías que fueron objeto de comiso (incautadas) y abandonadas. Se cuenta con una versión preliminar de un Proyecto de Ley que ha sido consensuado técnicamente entre el VPT, DAB y la Aduana Nacional, con lo que se modificaría el marco jurídico actual (que involucra, entre otros, a las Leyes 615 y 975), agilizando fuertemente los mecanismos de disposición de mercancías incautadas y abandonadas que se encuentran en los Recintos aduaneros.
- o Tareas de disposición de mercancías abandonadas e incautadas con la autorización de la AN (preparación de lotes, destrucciones, etc.). Implementación de un nuevo modelo de gestión de depósitos, a través del



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf.: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado Ingreso
Aeropuerto s/n Telf.: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf.: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf.: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf.: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf.: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf.: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf.: 3 9763312 - 3 9783277





Almacén 3 de RAILP. Desde que se cerró el Almacén 4, se dispuso la apertura de un nuevo depósito destinado a la recepción y custodia de mercancías incautadas perfectamente ordenadas e identificadas. Para el efecto, la adopción de buenas prácticas habituales en cuanto a almacenamiento y logística, ha sido complementada con la emisión de Memorándums de Responsabilidad y la obligación de elaboración de registros actualizados de mercancías tanto por parte del Encargado del Almacén como de los técnicos.

- o Instalación de sistema de vigilancia por cámaras en el Recinto de Aduana Frontera Guayaramerín. El DSFO ha instalado el sistema, dando cumplimiento a un compromiso asumido con la ANB
- o Adquisición de botones de pánico para los recintos de DAB. Con el objeto de contar con una herramienta de disuasión que se tiene en la empresa.
- o Programa de Mantenimiento 2019-2021, consensado con las Administraciones de Aduana de todos los recintos donde DAB tiene presencia, el cual ya fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 03-199-19 de 06/11/2019. Se ejecutaron los proyectos relativos a la presente gestión en un 100%. El monto total invertido por DAB en cuanto al ítem de mantenimiento de los Recintos es de Bs 1.092.996,41
- o Reglamento Interno de Personal, aprobado con RD N°014/2019 de 26/07/2019. Su alcance corresponde a funcionarios inmersos en el Estatuto al Funcionario Público. A la fecha se encuentra en proceso de aprobación el Reglamento Interno de Trabajo para los funcionarios bajo la Ley General de Trabajo.
- o Incorporación de personal con discapacidad física, en cumplimiento a lo establecido en Ley N° 223 de 02/03/2012, Ley N°977 de 26/09/2017, Decreto Supremo N° 27477 y Decreto Supremo N° 29608, DAB ha incorporado en forma permanente a nueve (9) trabajadores con algún tipo de discapacidad, los que desarrollan sus funciones principalmente en procesos administrativos de la empresa.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto se concluye:

- ✓ La EPNE DAB, durante la gestión 2019 logró obtener rentabilidad financiera por la prestación de servicios de control tránsitos, almacenamiento y



CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf.: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, lado ingreso
Aeropuerto s/n Telf.: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf.: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

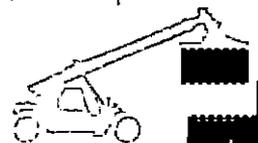
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf.: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf.: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf.: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf.: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocénica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RM4 KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf.: 3 9763312 - 3 9783277





- despacho de mercancías obteniendo un ROE del 0,93% y un ROA del 0,88% con relación a los activos totales de la empresa.
- ✓ En lo referente al cumplimiento del indicador referido a la Gestión Eficiente a través de una Administración empresarial apropiada, se alcanzó una eficacia del 91.91% y una eficiencia del 114.82%.
 - ✓ En cuanto a los esfuerzos efectuados por la empresa con relación a lograr una Gestión Pública Transparente. DAB cumplió con los compromisos asumidos a través de las Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas y la atención oportuna a las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.

En cuanto informo, para fines consiguientes.


Mauricio Roberto Calvo Vásquez
ESPECIALISTA III DE PLANIFICACIÓN
Unidad de Planificación
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

Cc. Archivo GG
Archivo UP

CENTRO DE OPERACIONES
Oficina Central - DAB
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154035 - 2 159222

CENTRO DE OPERACIONES
Interior La Paz
Av. 6 de Marzo Z. Villa Bolívar "B" s/n El Alto
Telf.: 2 154028

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Oruro
Av. 6 de Agosto esq. Junín s/n
Telf.: 2 5113725 - 26

CENTRO DE OPERACIONES
Interior Tarija
Calle Rafael Pabón, Lado Ingreso
Aeropuerto s/n Telf.: 4 6644105

CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Viru Viru
Terminal de Carga Aeropuerto Internacional Viru Viru
Telf.: 3 140689 - 88

CENTRO DE OPERACIONES
San Matías
Carretera a Santa Cruz
Barrio Copacabana s/n

CENTRO DE OPERACIONES
San Vicente
Av. Principal s/n

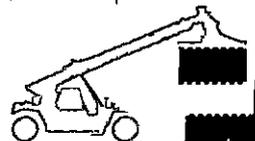
CENTRO DE OPERACIONES
Aeropuerto Cochabamba
Av. Killman ex aeropuerto Jorge Willsterman s/n
Telf.: 4 4592162 - 4 4230333

CENTRO DE OPERACIONES
Guayaramerín
Barrio San Miguel Av. Alto de la Alianza
Calle 13 y 14 Telf.: 38559132 - 38555257

CENTRO DE OPERACIONES
Desaguadero
Calle 2 esq. Mariano Mujica s/n
Localidad Desaguadero Telf.: 22136575

CENTRO DE OPERACIONES
Charaña
Calle Batallón Colorados s/n
Telf.: 2136544

CENTRO DE OPERACIONES
Puerto Suarez
Carretera Biocéntrica Puerto Suarez-Sta. Cruz
RMA KM6 Arroyo Concepción Av. Bolívar s/n
Telf.: 3 9763312 - 3 9783277





DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
CONTABILIDAD

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
UNIDAD DE PLANIFICACION

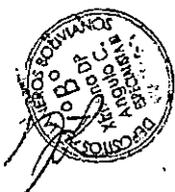
21 FEB 2020

RECIBIDO

Hrs.i..... Reg. N°

BALANCE GENERAL GESTION 2019
(Expresado en Bs.)

1 ACTIVO	213,927,108.66
11 Activo Corriente	58,732,466.66
111 Disponible	50,718,120.40
1111 Caja	102,908.90
1112 Bancos	50,615,211.50
11124 Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N	699,614.29
11128 Fondos en la CUT	49,915,597.21
112 Inversiones Financieras a Corto Plazo	0.00
1122 Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
11223 Otros Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
113 Exigible a Corto Plazo	5,700,854.26
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	5,241,433.09
1132 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6,253.12
11322 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6,253.12
1137 Anticipos a Corto Plazo	0.00
1138 Fondos en Depósito por Garantías y Otros	453,168.05
115 Bienes de Consumo	747,492.00
1151 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	747,492.00
116 Otros Activos Corrientes	1,566,000.00
1161 Activos Diferidos a Corto Plazo	0.00
1162 Bienes en Tránsito	1,566,000.00
12 Activo No Corriente	155,194,642.00
121 Exigible a Largo Plazo	1,745,046.74
1211 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	1,745,046.74
122 Inversiones Financieras a Largo Plazo	291.02
1221 Acciones y Participaciones de Capital	291.02
12211 En Empresas Privadas Nacionales	291.02
123 Activo Fijo (Bienes de Uso)	199,148,732.36
1231 Activo Fijo en Operación	94,489,860.14
12311 Edificios	23,762,460.37
12312 Equipo de Oficina y Muebles	12,998,604.52
12313 Maquinaria y Equipo de Producción	70,743.68
12314 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	35,815,438.01
12315 Equipo Médico y de Laboratorio	44,366.79
12316 Equipo de Comunicaciones	7,015,370.18
12317 Equipo Educativo y Recreativo	19,518.48
12318 Otra Maquinaria y Equipo	14,763,358.11
1232 Tierras y Terrenos	4,164,444.77
1234 Otros Activos Fijos	24,003,364.10
1235 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio	75,798,155.61
12353 Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio	72,325,142.86
12354 Supervisión de Constr. y Mejoras de Bienes de Dom.	3,473,012.75
1237 Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes	692,907.74
12371 De Dominio Privado	692,907.74
124 (Depreciación Acumulada del Activo Fijo)	-45,742,273.09
1241 (Edificios)	-1,527,600.19
1242 (Equipo de Oficina y Muebles)	-7,799,764.59





DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
CONTABILIDAD

BALANCE GENERAL GÉSTION 2019
(Expresado en Bs.)

1243 (Maquinaria y Equipo de Producción)	-49,157.17
1244 (Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	-23,660,486.25
1245 (Equipo Médico y de Laboratorio)	-22,089.20
1246 (Equipo de Comunicaciones)	-4,376,556.62
1247 (Equipo Educativo y Recreativo)	-18,201.88
1248 (Otra Maquinaria y Equipo)	-8,288,417.19
125 Activo Intangible	2,195,059.77
126 (Amortización Acumulada del Activo Intangible)	-2,152,214.80
2 PASIVO	13,276,039.95
21 Pasivo Corriente	7,091,470.75
211 Obligaciones a Corto Plazo	3,792,532.37
2111 Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1,919,300.11
2113 Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	1,609,038.96
2114 Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	264,193.30
21141 Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	264,193.30
2119 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00
213 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,361,276.63
214 Provisiones y Reservas Técnicas de Corto Plazo	0.00
2141 Provisiones para Beneficios Sociales a Corto Plazo	0.00
215 Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	862,944.50
2151 Fondos Recibidos en Custodia	862,944.50
216 Otros Pasivos de Corto Plazo	74,717.25
22 Pasivo No Corriente	6,184,569.20
221 Obligaciones a Largo Plazo	104,400.00
2211 Cuentas a Pagar a Largo Plazo	104,400.00
225 Provisiones y Reservas Técnicas a Largo Plazo	6,080,169.20
2251 Provisiones para Beneficios Sociales a Largo Plazo	6,080,169.20
3 PATRIMONIO	200,651,068.71
31 Patrimonio Institucional	30,396,195.01
311 Capital	30,396,195.01
3111 Capital Institucional	396,195.01
3112 Aportes por Capitalizar	30,000,000.00
3113 Transferencias y Donaciones de Capital	0.00
315 Resultados	152,905,880.38
3151 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	151,032,755.34
3153 Resultado del Ejercicio	1,873,125.04
316 Ajuste de Capital	17,348,993.32
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	213,927,108.66

xar.

Ximeno Del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA III RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

Mabel Tatiana Balderama López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

Stivia Patricia Muñoz Colero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Balance General

Del:01/01/2019 Al:31/12/2019, Nivel: SUBCUENTA2

(Expresado en Bclvianos)

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
UNIDAD DE PLANIFICACION

21 FEB 2020

18/02/2020 16:58:54
Gestion: 2019
RConBalanceGeneral
Page 1 of 3



RECIBIDO

Hrs.i..... Reg. N°.....

213,927,108.66

1	ACTIVO		
1.1	Activo Corriente		58,732,466.66
1.1.1	Disponible		50,718,120.40
1.1.1.1	Caja	102,908.90	
1.1.1.2	Bancos	50,615,211.50	
1.1.1.2.4	Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N	699,614.29	
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT	49,915,597.21	
1.1.3	Exigible a Corto Plazo		5,700,854.26
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	5,240,718.09	
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6,968.12	
1.1.3.2.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6,968.12	
1.1.3.8	Fondos en Depósito por Garantías y Otros	453,168.05	
1.1.5	Bienes de Consumo		747,492.00
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	747,492.00	
1.1.6	Otros Activos Corrientes		1,566,000.00
1.1.6.2	Bienes en Tránsito	1,566,000.00	
	Total Activo Corriente:		58,732,466.66
1.2	Activo No Corriente		155,194,642.00
1.2.1	Exigible a Largo Plazo		1,745,046.74
1.2.1.1	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	1,745,046.74	
1.2.2	Inversiones Financieras a Largo Plazo		291.02
1.2.2.1	Acciones y Participaciones de Capital		291.02
1.2.2.1.1	En Empresas Privadas Nacionales	291.02	
1.2.3	Activo Fijo (Bienes de Uso)		199,148,732.36
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación	94,489,860.14	
1.2.3.1.1	Edificios	23,762,460.37	
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles	12,998,604.52	
1.2.3.1.3	Maquinaria y Equipo de Producción	70,743.68	
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Evacuación	35,815,438.01	
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio	44,366.79	
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones	7,015,370.18	
1.2.3.1.7	Equipo Educativo y Recreativo	19,518.48	



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Balance General

Del:01/01/2019 Al:31/12/2019, Nivel:SUBCUENTA2

(Expresado en Bolivianos)

13/02/2020 16:58:57

Gestión: 2019

RConBalanceGeneral

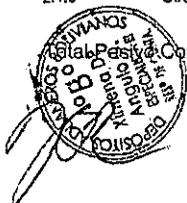
Page 2 of 3



1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo	14,763,358.11	
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		4,164,444.77
1.2.3.4	Otros Activos Fijos		24,033,364.10
1.2.3.5	Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado		75,798,155.61
1.2.3.5.3	Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de Dominio Privado	72,325,142.88	
1.2.3.5.4	Supervisión de Constr. y Mejoras de Bienes de Dom. Privado	3,473,012.75	
1.2.3.7	Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales		692,507.74
1.2.3.7.1	De Dominio Privado	692,907.74	
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)		(45,742,273.09)
1.2.4.1	(Edificios)		(1,527,600.19)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(7,799,764.59)
1.2.4.3	(Maquinaria y Equipo de Producción)		(43,157.17)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)		(23,663,486.25)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)		(22,089.20)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)		(4,376,556.62)
1.2.4.7	(Equipo Educativo y Recreativo)		(19,201.88)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)		(8,288,417.19)
1.2.5	Activo Intangible		2,195,059.77
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)		(2,152,214.80)
Total Activo No Corriente:			155,194,642.00
Total Activo:			213,927,108.66
2	PASIVO		13,276,039.95
2.1	Pasivo Corriente		7,091,470.75
2.1.1	Obligaciones a Corto Plazo		3,792,532.37
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1,919,300.14	
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	1,609,038.96	
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	254,193.30	
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	264,193.30	
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		2,361,276.63
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía		862,944.50
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	862,944.50	
2.1.6	Otros Pasivos de Corto Plazo		74,717.25

Total Pasivo Corriente:

7,091,470.75



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Balance General

Del: 01/01/2019 Al: 31/12/2019, Nivel: SUBCUENTA2

(Expresado en Bolivianos)

18/02/2020 16:58:57
 Gestion: 2019
 RConBalanceGeneral
 Page 3 of 3



2.2	Pasivo No Corriente		6,184,569.20
2.2.1	Obligaciones a Largo Plazo		104,400.00
2.2.1.1	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	104,400.00	
2.2.5	Previsiones y Reservas Técnicas a Largo Plazo		6,080,169.20
2.2.5.1	Previsiones para Beneficios Sociales a Largo Plazo	6,080,169.20	
Total Pasivo No Corriente:			6,184,569.20
3	PATRIMONIO		200,651,068.71
3.1	Patrimonio Institucional		200,651,068.71
3.1.1	Capital		30,396,195.01
3.1.1.1	Capital Institucional	366,195.01	
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar	30,000,000.00	
3.1.5	Resultados		152,905,880.38
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	151,032,755.34	
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	1,873,125.04	
3.1.6	Ajuste de Capital		17,348,993.32
Total Patrimonio			200,651,068.71
Total del Pasivo y del Patrimonio			213,927,108.66

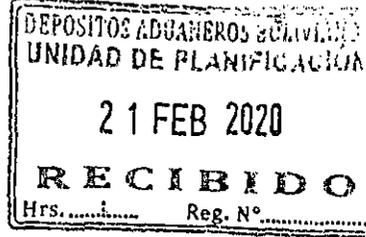
Ximena Del Pilar Augusto Rivas
 ESPECIALISTA RESPONSABLE
 DE CONTABILIDAD
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAE

Mabel Tatiana Balderama Lopez
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAE

Silvia Patricia Murillo Calero
 GERENTE NACIONAL DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAE



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
CONTABILIDAD



ESTADO DE RESULTADOS GESTION 2019
(Expresado en Bs.)

5 RECURSOS CORRIENTES	110,077,029.51
52 Venta de Bienes y Servicios	109,874,552.82
522 Venta de Servicios	109,874,552.82
54 Otros Ingresos	202,476.69
545 Multas	115,949.63
549 Otros	86,527.06
6 GASTOS CORRIENTES	(105,680,339.76)
61 Gastos de Consumo	(93,986,870.32)
611 Sueldos y Salarios	(22,610,778.45)
612 Aportes Patronales	(3,405,248.03)
6121 Aportes Patronales al Seguro Social	(2,997,634.77)
6122 Aportes Patronales para Vivienda	(407,613.26)
613 Beneficios Sociales	(1,402,597.85)
6131 Indemnizacion	(1,402,597.85)
614 Costo de Bienes y Servicios	(35,320,571.12)
6141 Costo de Servicios No Personales	(32,062,295.76)
6142 Costo de Materiales y Suministros	(3,258,275.36)
615 Impuestos	(11,850,032.00)
6151 Impuestos Renta Interna	(11,595,333.00)
6153 Impuestos municipales	(254,699.00)
616 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros	(10,986,487.01)
6262 Patentes	(49,369.00)
6163 Tasas, Multas y Otros	(10,937,118.01)
617 Depreciación y Amortización	(8,411,155.86)
6171 Depreciación Activo Fijo	(7,982,645.04)
6172 Amortización Activo Intangible	(428,510.82)
62 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	(11,210,613.85)
622 Alquileres	(11,210,613.85)
6222 Otros Alquileres	(11,169,389.45)
623 Derechos sobre bienes Intangibles	(41,224.40)
67 Otros Gastos	(482,855.59)
RESULTADO ANTES DE AJUSTE	4,396,689.75
4 RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	(2,523,564.71)
3153 RESULTADO DEL EJERCICIO	1,873,125.04

xar.

Ximena Del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA III RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

Mabel Tamara Beltrán Cortés
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

Silvia Patricia Morillo Zuleta
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
 Estado de Recursos y Gastos Corrientes



Del: 01/01/2019 Al: 31/12/2019, Nivel: SUBCUENTA
 (:Expresado en Bolivianos)

DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
 UNIDAD DE PLANIFICACION

21 FEB 2020

18/02/2020 17:02:26
 Gestion: 2019
 RConEstadoDeResultados
 Page 1 of 2

RECIBIDO

HTS. reg. N°

5	RECURSOS CORRIENTES		110,077,029.51
5.2	Venta de Bienes y Servicios		109,874,552.82
5.2.2	Venta de Servicios	109,874,552.82	
5.4	Otros Ingresos		202,476.69
5.4.5	Multas	115,949.63	
5.4.9	Otros	86,527.06	
6	GASTOS CORRIENTES		105,660,339.76
6.1	Gastos de Consumo		93,586,870.32
6.1.1	Sueldos y Salarios	22,610,778.45	
6.1.2	Aportes Patronales	3,405,248.03	
6.1.2.1	Aportes Patronales al Seguro Social	2,997,634.77	
6.1.2.2	Aportes Patronales para Vivienda	407,613.26	
6.1.3	Beneficios Sociales	1,402,597.85	
6.1.3.1	Indemnizaciones	1,402,597.85	
6.1.4	Costo de Bienes y Servicios	35,320,571.12	
6.1.4.1	Costo de Servicios No Personales	32,062,295.78	
6.1.4.2	Costo de Materiales y Suministros	3,258,275.36	
6.1.5	Impuestos	11,850,032.00	
6.1.5.1	Impuestos Renta Interna	11,595,333.00	
6.1.5.3	Impuestos Municipales	254,699.00	
6.1.6	Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros	10,986,487.01	
6.1.6.2	Patentes	49,369.00	
6.1.6.3	Tasas, Multas y Otros	10,937,118.01	
6.1.7	Depreciación y Amortización	8,411,155.86	
6.1.7.1	Depreciación Activo Fijo	7,982,645.04	
6.1.7.2	Amortización Activo Intangible	428,510.82	
6.2	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		11,210,613.85
6.2.2	Alquileres	11,169,389.45	
6.2.2.2	Otros Alquileres	11,169,389.45	
6.2.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	41,224.40	
6.7	Otros Gastos		482,855.59



DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS
Estado de Recursos y Gastos Corrientes

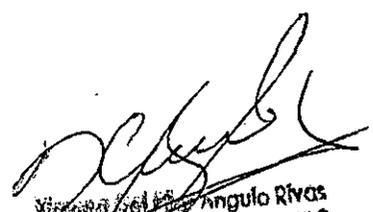


Del:01/01/2019 Al:31/12/2019, Nivel:SUBCUENTA2

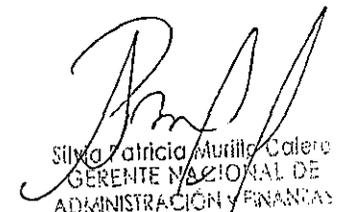
(Expresado en Bolivianos)

18/02/2020 17:02:40
Gestión: 2019
RConEstadoDeResultados
Page 2 of 2

4	RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION	Resultado antes del Ajuste:	4,396,689.75 (2,523,564.71)
4.2	Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes		(2,523,564.71)
		Resultado del Ejercicio:	1,873,125.04


Ximeno del Rio Angulo Rivas
ESPECIALISTA EN RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depositos Aduaneros Bolivianos-DAB


Mabel Toliano Belobranje Lopez
EEE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depositos Aduaneros Bolivianos-DAB


Silvia Patricia Murillo Calero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
Depositos Aduaneros Bolivianos-DAB

INDICADORES GESTIÓN 2018
ROA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo del Indicador:

Medir la Rentabilidad Operativa de la Empresa

Fórmula de Cálculo:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta}_t}{\text{Activo Total}_t} \times 100$$

Variables:

Utilidad Neta = 1,873,125.04
Activo Total = 213,927,108.66

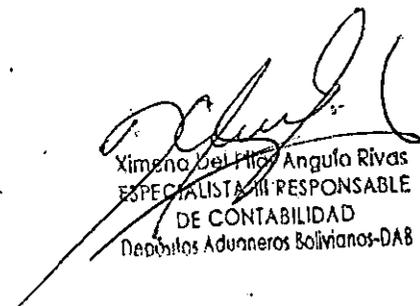
Reemplazando en la Fórmula:

$$ROA = 1,873,125.04 / 213,927,108.66$$

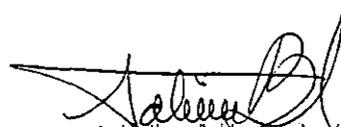
$$ROA = 0.01 * 100$$

$$ROA = \underline{\underline{0.88}}$$

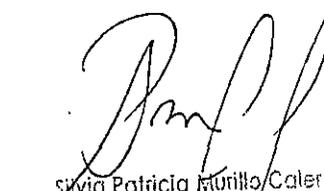
Por cada Bs1 de activo total se genera Bs0.88 de utilidad neta



Ximena del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA III RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Fabiola Bolívar
DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Silvia Patricia Murillo Calero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

INDICADORES GESTIÓN 2018
DETERMINACIÓN DE LA
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo del Indicador:

Medir la facultad de generar utilidad respecto al patrimonio

Fórmula de Cálculo:

$$\text{RSP} = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio} \times 100$$

Variables:

Utilidad Neta = 1,873,125.04
Patrimonio = 200,651,068.71

Reemplazando en la Fórmula:

$$\text{RSP} = 1,873,125.04 / 200,651,068.71 \times 100$$

$$\text{RSP} = 0.009335 \times 100$$

$$\text{RSP} = \underline{\underline{0.93\%}}$$

El índice demuestra que la utilidad de la empresa representan un 0.93% de nuestro patrimonio



Yvonne del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Isabel Taliana Beldarrama Lopez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Silvia Patricia Murillo Cordero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



INDICADORES GESTIÓN 2018
PRUEBA ACIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo del Indicador:

Medir la facultad de generar utilidad respecto al patrimonio

Fórmula de Cálculo:

$$\text{Liquidez} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Corriente}$$

Variables:

Activo Corriente = 58,732,466.66
Inventarios = 747,492.00
Pasivo Corriente = 7,091,470.75

Reemplazando en la Fórmula:

$$\text{Liq.} = 58,732,466.66 - 747,492.00 / 7,091,470.75$$

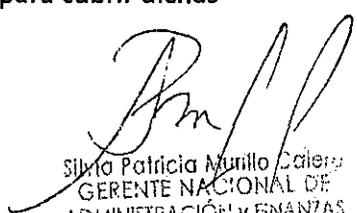
$$\text{Liq.} = 51,640,995.91 / 7,091,470.75$$

$$\text{Liq.} = \underline{\underline{7.28}}$$

Por cada Bs1,00 que adeuda DAB con sus proveedores, la empresa tiene Bs7.28 para cubrir dichas obligaciones


Ximena Del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA III RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB


Mabel Tatiana Balcenas Lopez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB


Silvia Patricia Murillo Calero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

INDICADORES GESTIÓN 2018
DETERMINACIÓN DE LA
RENTABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo del Indicador:

Medir el Margen Neto de la Utilidad

Fórmula de Cálculo:

$$\text{MNU} = (\text{Utilidad Neta} / \text{Venta de Servicios Neta}) \times 100$$

Variables:

Utilidad Neta = 1,873,125.04
Venta de Servicios Neta = 109,874,552.82

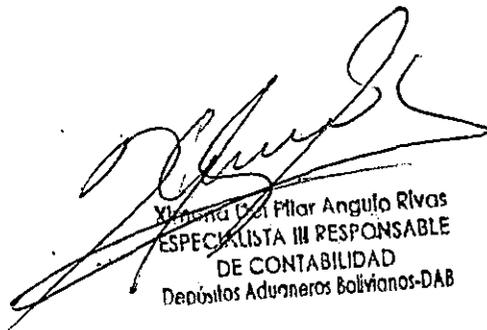
Reemplazando en la Fórmula:

$$\text{MNU} = \frac{1,873,125.04}{109,874,552.82} \times 100$$

$$\text{MNU} = 0.017047851 \times 100$$

$$\text{MNU} = \underline{\underline{1.70\%}}$$

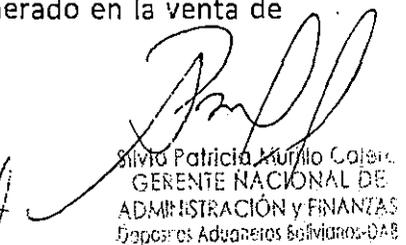
Este indicador señala que el **Margen de Utilidad** representa al 1.70% del total de los ingresos al 30 de diciembre de 2019, cabe decir que por cada Bs1 generado en la venta de servicios, la empresa esta ganando 0.017 bolivianos



Ximena Del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA III RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Mabel Azana Calderón López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Silvia Patricia Murillo Calero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

INDICADORES GESTIÓN 2018
Margen de Utilidad Operativa
MUO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Objetivo del Indicador:

Medir el Margen de la Utilidad Operativa respecto a los ingresos

Fórmula de Cálculo:

$$MUO = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Venta de Servicios}} \times 100$$

Variables:

Utilidad Operativa = 24,414,176.52
Venta de Servicios Neta = 109,874,552.82

Reemplazando en la Fórmula:

$$MUO = \frac{24,414,176.52}{109,874,552.82} \times 100$$

$$MUO = 0.2222 \times 100$$

$$MUO = \underline{\underline{22.22\%}}$$

Este indicador señala que el Margen de Utilidad Operativa representa al 22.22% del total de los ingresos al 31 de diciembre de 2019, cabe decir que por cada Bs1 generado en la venta de servicios, la empresa esta ganando 0.22 bolivianos antes de ajustes



Ximena Del Pilar Angulo Rivas
ESPECIALISTA EN RESPONSABLE
DE CONTABILIDAD
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Mabel Tatiana Balcarrama Lepa
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB



Patricia Arellano Calero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

CUADRO 3: AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019

Cod.	Acciones de Corto Plazo	Presupuesto en Bs.			% de Avance Físico	Resultado	Desviación
		Vigente	Ejecutado	% Ejec. Ppto.			
1.1	ACP.1.1. Incrementar la rentabilidad financiera de la empresa garantizando su sostenibilidad	53.059.246,03	41.546.763,37	78,30	92,22%	<ul style="list-style-type: none"> Información de ejecución presupuestaria reportada. Presupuesto 2020 formulado y presentado. Inventario de documentos de AF actualizado. Registro de datos en sistema de activos fijos (SIAF) actualizado. Estados Financieros emitidos mensualmente. PAC implementado. Balanzas de los Recintos de Aduana con certificación. Documentación operativa histórica 2018 en proceso de recepción y cateja. Digitalización de archivos administrativos. Reportes mensuales de ingresos por venta de servicios. Servicio de Seguros contratado. Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos de computación realizados. Requerimientos de adecuaciones a los sistemas informáticos atendidos. Informes Jurídicos emitidos relativos a temas legales aduaneros tributarios y administrativos. Modificación y resolución de contratos administrativos realizados. Seguimiento y evaluación a los Planes Operativos, Estratégico y Convenio suscrito con el MEFP. Coordinación y elaboración del Convenio Anual de Compromisos Gestión 2020 suscrito con el MEFP. Estrategia Empresarial DAB 2019-2023 elaborada y presentada al MEFP y AN. (Plan de Negocios) Cumplimiento de los requerimientos establecidos por normativa para la ejecución de las Políticas Públicas implementadas por el Gobierno Nacional. 	No se ejecutó el sistema informático de control de pagos en Oficina Central y Recintos de Aduana de DAB, toda vez que se tiene una nueva alternativa ofrecida por la OFEP, la cual se encuentra en etapa de pruebas (ERP).
2.1	ACP.2.1. Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.	71.905.458,81	62.832.545,32	87,38	92,09%	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de almacenaje, logística y asistencia al control de tránsitos prestados en tiempos establecidas por la AN. Monitoreo y vigilancia de los Recintos administrados por DAB. Gestiones de disposición de mercancía abandonada e incautada con la autorización de la AN. Se ejecutó las Auditorías de mantenimiento ISO 9001 de Recinto Aduana Frontera Desaguadero. Implementación de una Política de Seguridad para los RA de DAB Se realizaron las gestiones para contar con los servicios recurrentes para la gestión 2020. 	No se realizó la adquisición de indumentaria para seguridad física del DSFO, toda vez que se realizó la adquisición y dotación de ropa de trabajo.
2.2	ACP.2.2. Realizar la ejecución de inversión y mantenimiento.	8.042.265,81	2.131.605,62	26,51	89,60%	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el pago final del Proyecto Vías de Recinto Aduana La Paz. Se ejecutó los mantenimientos de los Recintos Aduana Interior, Frontera y Aeropuerto. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a que no se logró asignar cuotas de compromiso para la Adquisición del Terreno en Tarija, no se pudo concluir con el proceso de contratación iniciado, dado que no habría podido honorarse efectivamente las obligaciones económicas derivadas de la compra del terreno ante el propietario del mismo, por tanto se tiene planificado realizar la adquisición del terreno y la "Construcción Muro Perimetral para Terreno Recinto Aduana Interior Tarija" para la gestión 2020. El Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión para la Conformación de Plataforma para Circulación Vehicular y Drenaje Pluvial, para los Recintos de Aduana Interior Oruro (Pasto Grande) y Aduana Frontera Desaguadero (Guaqui), fue aprobada pero por disposiciones y plazos del Ente Rector no se logró inscribir en el catálogo del SIGEP.
3.1	ACP.3.1. Transparentar la gestión de DAB	398.942,35	270.380,13	67,77	93,71%	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación sobre el Grado de Cumplimiento y Eficacia del Sistema de Tesorería (ST), de DAB. Auditoría Operativa sobre la eficacia del Procedimiento del Régimen de Depósito de Aduana en el Recinto Aduana Interior La Paz. Auditoría Especial al Proyecto: Construcción Puesto de Control de Tránsito Arroyo Concepción, de la Empresa. Auditoría Especial a los Relacionamientos con Sentencia Ejecutoriada, debitados por la Aduana nacional de Bolivia (ANB) de la Cuenta Corriente de la Empresa. Evaluación de los Procesos de Contratación Directa en Empresas Públicas del nivel Central del Estado (Formularios F-3008). Se realizaron evaluaciones de los Procesos de Contratación Directa. Memoria Anual de DAB 2018 elaborada aprobada y difundida. El 16/01/2019 fue llevada a cabo la Rendición Pública de Cuentas Final 2018 en el Auditorio del MEFP. Se realizaron actividades de concientización interna en temas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. 	No se ejecutarán las Auditorías de Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), por lo que fueron programadas para el (POA) gestión 2020.
PROMEDIO/TOTAL		133.405.913,00	106.781.294,44	80,04	91,91%		



COMUNICACIÓN INTERNA
DAB/UAI-CI No. 061/2020

A : Lic. Jaime Ignacio Navarro Quevedo
Jefe Unidad de Planificación
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

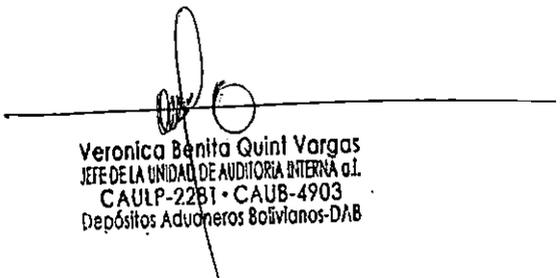
DE : Lic. Verónica Benita Quint Vargas
Jefe Unidad de Auditoría Interna a.i.
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

REF. : **Respuesta a Nota MEFP/DM/DGPLA/No. 054/2020**
de 07/02/2020, emitida por el MEFP

Fecha: El Alto, 18 de febrero de 2020

De mi consideración:

En atención a Nota MEFP/DM/DGPLA/No. 054/2020 de 7 de febrero de 2020, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas remito el Informe Técnico DAB/UAI-IT No. 021/2020, referido al Porcentaje de avance ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna respecto al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2019.



Verónica Benita Quint Vargas
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
CAULP-2281 • CAUB-4903
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

VBQV
Adj. Lo indicado
Cc. Archivo UAI
HR: 1-516-R
No. de Registro: 22-R

INFORME TÉCNICO
DAB/UAI-IT No. 021/2020

A : Lic. Jaime Ignacio Navarro Quevedo
Jefe Unidad de Planificación
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

DE : Lic. Veronica Benita Quint Vargas
Jefe Unidad de Auditoría Interna a.i.
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

REF. : Porcentaje de avance ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna respecto al POA – Gestión 2019

Fecha: El Alto, 18 de febrero de 2020

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a Nota MEFP/DM/DGPLA/No. 054/2020 de 7 de febrero de 2020, se informa sobre el porcentaje de avance ejecutado de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente a la gestión 2019; para el efecto, se consideró el Informe DAB/UAI No. 009/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, inherente al Programa Operativo Anual (POA) del citado año.

II. ANÁLISIS

2.1 Actividades Programadas

De acuerdo al Informe DAB/UAI No. 009/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, correspondiente al Programa Operativo Anual (POA) inherente al año 2019, se programó ocho (8) actividades, de las cuales fueron ejecutadas seis (6), conforme se detalla a continuación:

1. Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", al 31 de diciembre de 2018 y evaluación del Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera; cuyo alcance incluirá la revisión de la partida presupuestaria 10000 Servicios Personales, procedimientos para verificar, lo siguiente:
 - Implantación del procedimiento específico para el control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, según numeral IV, artículo 25 (Doble Precepción), del Decreto Supremo No. 3034 de 28 de diciembre de



2016.

- Revisión anual de la existencia de controles al "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas", establecida en el Artículo 19 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas.

Conjuntamente al mencionado examen, se realizó las siguientes actividades:

- Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 005/2017, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", al 31 de diciembre de la gestión 2016, emitido el 24 de febrero de 2017.
 - El Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 002/2018, correspondiente al "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", al 31 de diciembre de 2017", emitido en fecha 26 de febrero de 2018.
2. Evaluación sobre el Grado de Cumplimiento y Eficacia del Sistema de Tesorería (ST), de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
 3. Auditoría Operativa sobre la eficacia del Procedimiento del Régimen de Depósito de Aduana en el Recinto Aduana Interior La Paz (RAILP) de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Así también, corresponde aclarar que la denominación de la auditoría fue cambiada como sigue:

Auditoría Operacional sobre la Eficacia de la Operación Op.1.1.3 "Dar continuidad a la Inventariación del total de las mercancías incautadas y abandonadas al periodo 2017 para su destrucción o adjudicación existente en todos los Recintos Aduaneros de DAB", respecto a su cumplimiento en el Recinto Aduana Interior La Paz (RAILP), y su análisis respecto al costo sobre su almacenamiento, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre de 2018, relacionada específicamente al cumplimiento de la Tarea 1 "Inventariación de mercancía abandonada e incautada en los recintos aduana de la empresa estatal Depósitos Aduaneros





Bolivianos "E.E.DAB".

4. Auditoría Especial al Proyecto: Construcción Puesto de Control de Tránsito Arroyo Concepción, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", por el periodo comprendido entre el 3 de septiembre de 2014 al 17 de agosto de 2017.
5. Auditoría Especial a los Relacionamientos con Sentencia Ejecutoriada, debitados por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) de la Cuenta Corriente de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)", por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2017.
6. Evaluación de los Procesos de Contratación Directa en Empresas Públicas del nivel Central del Estado (Formularios F-3008), según Artículo 13 del Reglamento para la remisión de Información de Procesos de Contratación Directa, aprobado con Resolución CGE/078/2018 de 19 de julio de 2018.

Al respecto, se emitió **trece (13) Informes Técnicos:**

6.1 DAB/UAI-IT No. 010/2019 de 28/06/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación de los Procesos de Contratación Directa DAB/CD/CM No.033/2019 "Adquisición de Cintas de Embalaje 2019" y DAB/CD/CM No.034/2019 "Adquisición de Repuestos y/o Accesorios para Servidores Gestión 2019".

6.2 DAB/UAI-IT No. 018/2019 de 30/09/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 037/2019 "Adquisición de Precintos de Seguridad para los Recintos de DAB Gestión 2019".

6.3 DAB/UAI-IT No. 019/2019 de 30/09/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 043/2019 "Consultor de Línea para Desarrollador de Software Gestión 2019".

6.4 DAB/UAI-IT No. 020/2019 de 30/09/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 035/2019 "Adquisición de Botones de Pánico para todos los Recintos de DAB - Gestión 2019".





6.5 DAB/UAI-IT No. 021/2019 de 30/09/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa Contratación DAB/CD/CM No. 059/2019 “Mantenimiento de Oficina Archivo Central Recinto Aduana Interior La Paz”.

6.6 DAB/UAI-IT No. 022/2019 de 30/09/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y Evaluación del Proceso de Contratación Directa Contratación DAB/CD No. 020/2019 “Adquisición de Mobiliario para Oficina Central DAB 2019”.

6.7 DAB/UAI-IT No. 024/2019 de 01/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 041/2019 “Recarga y Mantenimiento de Extintores para la Gestión 2019”.

6.8 DAB/UAI-IT No. 028/2019 de 10/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 057/2019 “Adquisición de Equipos de Protección Personal para la Gestión 2019”.

6.9 DAB/UAI-IT No. 030/2019 de 17/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 058/2019 “Impresión de Partes de Recepción para los Recintos de DAB Gestión 2019”.

6.10 DAB/UAI-IT No. 032/2019 de 30/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 050/2019 “Adquisición de Puertas Metálicas Recinto Aduana Interior La Paz”

6.11 DAB/UAI-IT No. 033/2019 de 30/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD No. 018/2019 “Consultor de Línea para Representación, Patrocinio y Seguimiento a Procesos Civiles y Coactivos”.

6.12 DAB/UAI-IT No. 034/2019 de 30/10/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 068/2019 “Adquisición de Film Strech para los Recintos de DAB Gestión



2019”.

6.13 DAB/UAI No. 040/2019 de 18/12/2019

Revisión de la información declarada en el Formulario F-3008 y evaluación del Proceso de Contratación Directa DAB/CD/CM No. 120-1/2019 “Servicio de Provisión de Letrados de Señalización Vial y Seguridad Ocupacional para la Gestión 2019”.

Acerca de las **actividades 7 Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 012/2016, correspondiente a la “Auditoría Especial a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), realizadas por el Personal de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 8 Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones emitidas en el Informe UAI No. 005/2018, correspondiente a la Revisión anual de la existencia de controles al “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), de la Empresa Pública Nacional Estratégica - Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”, respetando el Artículo 19 del Decreto Supremo No. 1233 “Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas”, no fueron ejecutadas; toda vez que, conforme los Formatos 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones) debieron ser implantadas por las Unidades Organizacionales inherentes al caso hasta el 31 de diciembre de 2019; por lo tanto, las mismas no fueron evaluadas por la Unidad de Auditoría Interna; sin embargo, fueron programadas en el POA de la gestión 2020.**

III. CONCLUSIONES

Conforme lo señalado en el acápite II. Análisis, del presente informe, se concluye lo siguiente:

De acuerdo al Informe DAB/UAI No. 009/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, correspondiente al Programa Operativo Anual (POA) inherente al año 2019, se programó ocho (8) actividades, de las cuales fueron ejecutadas seis (6).

Las **actividades 7 y 8, no fueron ejecutadas**; toda vez que, de acuerdo con los Formatos 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones) debieron ser implantadas por las Unidades Organizacionales inherentes al caso hasta el 31 de diciembre de 2019; por lo tanto, las mismas no fueron evaluadas por la Unidad de Auditoría Interna; sin embargo, fueron programadas en el POA de la gestión 2020.



Por lo tanto, el porcentaje de avance ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna respecto al POA, correspondiente a la gestión 2019 alcanzó a un setenta y cinco por ciento (75%), conforme el siguiente detalle:

AÑO	2019
Auditorías Internas Cumplidas	6
Auditorías Internas Programadas	8
Resultado del Indicador	75

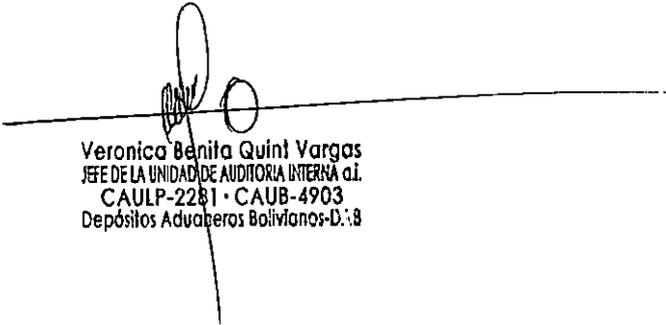
En consecuencia, si bien no fueron ejecutadas dos (2) actividades (Seguimientos) este aspecto no incidió en el cumplimiento de la Acción de Corto Plazo ACP 3.1 “Transparentar la gestión de DAB” - Operación 3.1.1 “Ejecutar el Programa Operativo Anual de Auditoría Interna aprobado por la MAE y la CGE y otros solicitados por GG, Directorio de DAB, MEFP y otras instancias”, establecidos en el Programa Operativo Anual - Gestión 2019 de la Empresa Pública Nacional Estratégica “Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB)”; toda vez que, las mismas serán ejecutadas durante el año 2020. Además, durante el año 2019 se realizaron auditorías que contribuyeron a mejorar de gran manera el control interno en la Empresa.

Así también, corresponde indicar que el porcentaje de avance alcanzado respecto a la gestión 2018, fue del setenta y cinco por ciento (75%).

IV. RECOMENDACIÓN

Por todo lo señalado en los acápites II. Análisis y III. Conclusiones, del presente informe, se recomienda a Jefatura de la Unidad de Planificación, considerar el presente informe para fines consiguientes.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.



Veronica Benita Quint Vargas
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
CAULP-2281 • CAUB-4903
Depósitos Aduaneros Bolivianos-D.A.B

VBQV
Adj.: Doc. de Respaldo
Cc. Arch. UAI

INFORME TÉCNICO
DAB/GG/TLCC N° 064/2019

A : Lic. Carlos Arzabe Márquez
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

De : Abg. Daniel Mendoza Cortez
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN

Ref. : INFORME DE GESTIÓN 2019

Fecha : El Alto, 31 de diciembre de 2019



De mi mayor consideración:

1. ANTECEDENTES.-

Depósitos Aduaneros Bolivianos es una Empresa Pública Nacional Estratégica (EPNE-DAB), creada mediante Decreto Supremo No. 29694 el 03 de septiembre 2008. Fue creada como persona jurídica de derecho público, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), con patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica. Su organización y funcionamiento está sujeta a la normativa aplicable vigente y en especial a la Ley No. 3351 del 21 de febrero de 2006 de Organización del Poder Ejecutivo y su respectivo Reglamento.

La EPNE-DAB cuenta con la línea estratégica de promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno.

En este sentido, se cuenta con un área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción que trabaja bajo los lineamientos establecidos en la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aplicando políticas destinadas implementar mecanismos de prevención a hechos de corrupción al interior de la EPNE – DAB, así como la gestión de denuncias por presuntos hechos de corrupción y negativa injustificada de acceso a la información.

En fecha 19 de diciembre de la presente gestión se notificó a esta unidad con Instructivo N° 157/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019 el que instruye remitir Informe de Gestión 2019 en formato físico y digital editable, con plazo hasta el lunes 31 de diciembre de 2019 a hrs. 16:30 en forma indefectible.

En fecha 02 de Julio de 2019 se presentó el informe con CITE: DAB/GG/TLCC N° 029/2019 el cual describe el plan de Actividades de Transparencia Lucha Contra la Corrupción en la EPNE-DAB para la gestión 2019.

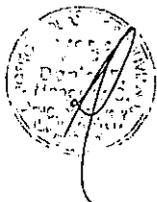
2. NORMATIVA

Para cumplir dicho postulado, los órganos competentes han emitido normas y lineamientos de trabajo tales como:

- Constitución Política del Estado, Art. 21 num 6, Art. 24, Art. 26 num 4 y 5, Art. 28, Art 106, Art. 108 num 8, Art. 112, Art. 123, Art. 130, Art. 232, Art. 235, Art 237, Art. 241, Art. 242, Art. 309 num. 5, Art. 321 parag. V, Art. 324.
- Política Nacional de Transparencia aprobada por DS N° 214 el 22 de Julio de 2009, con "la finalidad de contar con instrumentos orientados a la prevención, investigación, transparencia, de acceso a la información y sanción de actos de corrupción". donde establecen cuatro Ejes de Trabajo:
 - Fortalecimiento de la participación ciudadana.
 - Fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública y el derecho de acceso a la información.
 - Medidas para eliminar la corrupción.
 - Mecanismos de fortalecimiento y coordinación institucional.
- Ley N° 004 de Lucha Contra la Corrupción "Marcelo Quiroga Santa Cruz", aprobada el 31 de marzo de 2010.
- Ley N° 341 de Participación y Control Social, aprobada el 5 de febrero de 2013.
- Ley N° 458 de Protección de Denunciantes y Testigos, aprobada el 19 de diciembre de 2013.
- Ley N° 466 de la Empresa Pública, aprobada el 26 de diciembre de 2013.
- Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobada el 4 de septiembre de 2017.
- Convención Interamericana contra la Corrupción, ratificada mediante Ley N° 1743 de 15 de enero de 1997.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, ratificada mediante Ley N° 3068 de 1 de junio de 2005.
- Resolución de Directorio N° 014 Reglamento de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción – DAB, aprobada el 30 de agosto de 2018.

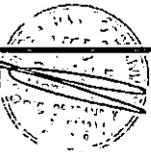
3. ANÁLISIS.

Conforme a las funciones de transparencia y lucha contra la corrupción se desarrollaron las siguientes actividades a lo largo de la gestión 2019.



PROCESO O ACTIVIDAD GENERAL PROGRAMADA EN POA 2019 CONVENIO MEFP U OTROS	LOGROS Y RESULTADOS 2019	FACTORES(ES) QUE CONTRIBUYERON A LA OBTENCIÓN DEL LOGRO/RESULTADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPALDO FOTOGRÁFICO	CONSIDERACIONES ADICIONALES
Elaboración, Aprobación y Difusión de Memoria Anual de EPNE-DAB 2018	Ya se cuenta con la Memoria Anual de DAB gestión 2018 la cual ya fue distribuida internamente y externamente. Así también la memoria anual 2018 ya fue cargada la Página Web de la Institución	La Unidad de Planificación realizó la publicación de la Memoria Anual EPNE-DAB	Página Web de la Institución así como los ejemplares distribuidos de internamente y externamente.	Anexo 1	La memoria anual de EPNE-DAB 2018 facilita el acceso a los objetivos, logros y planes que tiene EPNE DAB, al ser esta también publicada en la página web permite hacer más transparente la gestión.
Realización de la Rendición Pública de Cuentas Final 2018 y difusión de resultados	La rendición Pública de Cuentas Final 2018 se realizó conforme a cronograma	El trabajo conjunto de las unidades encargadas de realizar la Rendición Pública de Cuentas Anual EPNE-DAB	Inf. DAB/GG/TLCC N° 001/2019 de fecha 25/01/19		Con la experiencia obtenida en la Rendición Pública de Cuentas de la gestión 2018 se facilita la elaboración de posteriores rendición pública de cuentas.
Realización de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2019 y difusión de resultados	La Rendición Pública de Cuentas se realizó por primera vez en la ciudad de Oruro consiguiendo que la información proporcionada tenga mayor alcance a la población.	El trabajo conjunto de las unidades encargadas de realizar la Rendición Pública de Cuentas Anual EPNE-DAB	Informe Técnico DAB/GG/UP N° 024/2019		Al haberse realizado la Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Oruro y al programarse la rendición pública de cuentas final en la misma ciudad se podrá demostrar los logros y conseguidos a la población de la Ciudad de Oruro.

Atención de denuncias por hechos de corrupción	Se han gestionado un total de <u>27</u> denuncias en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Se cuenta con instrumentos normativos que respaldan la gestión de denuncias de las Unidades de Transparencia así como personal calificado para este actuar.	Autos de admisión que van desde el N° 1 al <u>27</u>		Concluir con las gestiones de denuncias pendientes y recepción de nuevas denuncias por parte de los funcionarios de la UTLCC de la EPNE-DAB
Automatización de información sobre denuncias por hechos de corrupción	Se logró la creación de formularios de denuncias por actos de corrupción y negativa de información los mismos que se encuentran la página web de EPNE-DAB la cual cuenta con más de 1200 visitas a la fecha así también se subió todas las denuncias al sistema SITPRECO, sistema que se encuentra actualizado	Coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional así como personal calificado para el desarrollo de esta actividad.	Información publicada en : www.portal.transparencia.gob.bo www.sitpreco.justicia.gob.bo www.dab.gob.bo	Anexo 2 y Anexo 3	La automatización de la información proporciona un acceso pronto y oportuno a los usuarios de EPNE-DAB.
Concientización interna en temas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Se logró la realización de un taller de inducción al personal nuevo de RAIOR, en temas vinculados a las áreas de Operaciones, Administrativa, Transparencia y Jurídica. Por medio del envío de mensajes semanales se promueve la concientización interna en temas de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción así como la promoción del Decálogo del Funcionario Público y el Código de Ética de la EPNE-DAB	Personal de la UTLCC de EPNE-DAB y correo electrónico Institucional como medio de difusión interno.	Correo electrónico Institucional y INFORME DAB/GG/TLCC N° 13/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 45/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 55/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 60/2019	Anexo 4	La concientización sobre hechos de corrupción y de valores tiene alta importancia para evitar la comisión de hechos de corrupción a futuro.



<p>Elaboración y difusión al interior de DAB de material informativo referente a Transparencia y Lucha contra la Corrupción</p>	<p>Por medio de la elaboración de trípticos y afiches se difundió de forma interna y externa material referente a Transparencia y Lucha Contra la Corrupción así también se presentó el Plan de Acceso a la Información</p>	<p>Por medio de la creación de contenido realizado con material de la EPNE-DAB así como el trabajo del personal de la UTLCC EPNE-DAB.</p>	<p>Actualmente este material está disponible en oficinas RAILP y es distribuido en las distintas ferias en las que participa EPNE-DAB el plan de acceso a la información es verificable mediante el INFORME DAB/GG/TLCC N° 34/2019 y la comunicación interna DAB/GG/TLCC N° 78/2019</p>	<p>Anexo 5 y anexo 6</p>	<p>La difusión de este material da a conocer al personal de EPNE-DAB y de los usuarios de la empresa como denunciar hechos de corrupción.</p>
<p>Divulgación de información Pública en la página web de la empresa.</p>	<p>Por medio de evaluaciones a la página web se logró mejoras en este medio de acceso a la información cumpliendo los requisitos establecidos en el Manual Técnico de Contenidos para la Evaluación y Seguimiento de Páginas Web mediante Resolución Ministerial N° 156/2018.</p>	<p>El trabajo coordinado del personal de la UTLCC de EPNE-DAB siguiendo lo establecido por el Manual Técnico de Contenidos para la Evaluación y Seguimiento de Páginas Web mediante Resolución Ministerial N° 156/2018.</p>	<p>INFORME DAB/GG/TLCC N° 34/2019 Y INFORME DAB/GG/TLCC N° 062/2019</p>	<p>Anexo 7</p>	<p>La página web proporciona información de rápido acceso a los usuarios y trabajadores de EPNE-DAB en merito a ello se evidencia que la página web cuenta con un gran número de visitas que fue incrementando conforme se actualizo la información y se estabilizo el servidor.</p>

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONFORME A LA LEY N° 974

4.1. ACCIONES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Conforme a las funciones establecidas en numeral 1 del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: "Promover e implementar planes, programas, proyectos y acciones de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción", se desarrolla acciones de prevención destinadas a identificar presuntas irregularidades al interior de la Empresa Pública Nacional Estratégica - Depósitos Aduaneros Bolivianos.

En este marco se han desarrollado las siguientes acciones de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios e identificar posibles hechos de corrupción.

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RESPALDO
Inspección Almacén 1	En fecha 07 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de inspección al Almacén N° 1 del Recinto de Aduana Interior La Paz, verificando una adecuada aplicación de normativa interna, aplicación de mecanismos de resguardo de la mercancía y el correcto cumplimiento de las funciones del personal de Depósitos Aduaneros Bolivianos	INFORME DAB/GG/TLCC N° 036/2019
Inspección salida de mercancía playa contenedores	En fecha 12 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de verificación a mercancía que sale de playa contenedores, la cual presuntamente estaría saliendo del Recinto de Aduana Interior La Paz con sobre peso.	INFORME DAB/GG/TLCC N° 038/2019
Inspección salida de mercancía playa maquinaria	En fecha 13 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de verificación a mercancía de Playa Máquinaria que presuntamente estaría saliendo del Recinto de Aduana Interior La Paz con sobre peso	INFORME DAB/GG/TLCC N° 039/2019
Inspección salida mercancía almacén 2	En fecha 23 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de inspección a Balanza y mercancía que sale del Almacén 2	INFORME DAB/GG/TLCC N° 041/2019
Inspección salida mercancía almacén 12	En fecha 06 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de inspección al Almacén 12.	INFORME DAB/GG/TLCC N° 042/2019
Inspección a los precintos de	En fecha 17 de septiembre de la presente gestión, esta área realizó	INFORME DAB/GG/TLCC N° 043/2019



seguridad	una acción de transparencia en la que se identificó la posible vulnerabilidad de los precintos de seguridad,	
Verificación Recinto Aduana Interior Oruro - RAIO	en fecha 27 de septiembre de la presente gestión se realizó una acción de inspección al Recinto de Aduana Interior Oruro- RAIO y sus extensiones en ; Pasto Grande, Junín, Banco Central, Tenis Club y Puerto Seco, verificando una adecuada aplicación de normativa interna, aplicación de mecanismos de resguardo de la mercancía y el correcto cumplimiento de las funciones del personal de Depósitos Aduaneros Bolivianos	INFORME DAB/GG/TLCC N° 044/2019
Verificación playa temporal y tránsito, Almacén 5, Almacén 3 y Almacén 1	en fecha 03 de octubre de la presente gestión se realizó una acción de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción al Recinto de Aduana Interior La Paz, playa temporal y tránsito, Almacén 5, Almacén 3 y Almacén 1 verificando una adecuada aplicación de normativa interna	INFORME DAB/GG/TLCC N° 046/2019
Acciones de verificación de presuntas salidas de mercancía con sobrepesos - Balanza RAILP	Se realizaron de manera rutinaria inspecciones a Balanza para identificar posibles salidas con sobrepeso injustificado	INFORME DAB/GG/TLCC N° 45/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 55/2019

4.2. GESTIÓN DE DENUNCIAS

En el marco del numeral 2. del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: A denuncia o de oficio, gestionar denuncias por posibles actos de corrupción, cuando se advierta la existencia de elementos que permitan identificar posible responsabilidad penal, denunciar ante el Ministerio Público y remitir copia de la denuncia a la Máxima Autoridad.

A la fecha se han gestionado las siguientes denuncias:

N°	CASO	FECHA DE INICIO	ESTADO	RECOMENDACIÓN
1.	DAB/TLCC N° 001/2019 DENUNCIA RAIOR – OSCAR HUANCA	14/01/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
2.	DAB/TLCC N° 002/2019 PRESUNTAS	04/02/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA

	IRREGULARIDADES RRHH			RESPONSABILIDAD
3.	DAB/TLCC N° 003/2019 PRESUNTA FALTA DE TRANSPARENCIA - ÁREA TESORERÍA	11/02/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
4.	DAB/TLCC N° 004/2019 CASO PISCIS S.R.L. / RAIOR	25/02/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
5.	CASO: DAB/TLCC N° 005/2019 MALTRATO LABORAL - DESAGUADERO	12/03/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
6.	CASO: DAB/TLCC N° 006/2019 INDICIOS CORRUPCIÓN DESAGUADERO	12/03/2019	CONCLUIDO	PROCESO PENAL
7.	CASO: DAB/TLCC N° 007/2019 IRREGULARIDADES PERSONAL -ADM. CENTRAL	19/03/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
8.	CASO: DAB/TLCC N° 008/2019 IRREGULARIDADES PERSONAL -ADM. CENTRAL 02	26/03/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
9.	CASO: DAB/TLCC N° 009/2019 CAMARAS DE SEGURIDAD / ADM. CENTRAL	28/03/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
10.	CASO: DAB/TLCC N° 010/2019 IRREGULARIDADES PERSONAL - DAB	16/04/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
11.	CASO: DAB/TLCC N° 011/2019 IRREGULARIDADES TRESSA S.R.L. RAILP	25/04/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
12.	CASO: DAB/TLCC N° 012/2019 PLAYA VEHÍCULOS RAILP	08/05/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
13.	CASO: DAB/TLCC N° 013/2019 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE RESPONSABLES DE SEGURIDAD DAB	08/07/2019	CONCLUIDO	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA RESPONSABILIDAD
14.	CASO: DAB/TLCC N° 014/2019 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE PARTE DEL PERSONAL DE RAIOR	03/09/2019	EN GESTIÓN	PRORROGA PARA GESTIÓN DE DENUNCIA

15.	CASO: DAB/TLCC N° 015/2019 PRESUNTO HECHO DE CORRUPCIÓN ALMACÉN N° 1	11/09/2019	CONCLUIDO	PROCESO SUMARIO
16.	CASO: DAB/TLCC N° 016/2019 PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE PECULADO E INCUMPLIMIENTO DE DEBERES POR PARTE DEL ENCARGADO DE PLAYA CONTENEDORES DEL RAILP -DAB	16/09/2019	CONCLUIDO	PROCESO SUMARIO
17.	CASO: DAB/TLCC N° 017/2019 PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE COHECHO PASIVO PROPIO POR EL PERSONAL DE PLAYA MAQUINARIA RAILP	15/10/2019	CONCLUIDO	PROCESO PENAL
18.	CASO: DAB/TLCC N° 018/2019 PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS E INCUMPLIMIENTO DE DEBERES POR PARTE DE PERSONAL DE RAIO	25/10/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
19.	CASO: DAB/TLCC N° 019/2019 PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE USO INDEBIDO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	25/10/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
20.	CASO: DAB/TLCC N° 020/2019 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE DEBERES POR PARTE DE PARTICIPANTES EN PROCESO DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PAR RAIOR	08/11/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
21.	CASO: DAB/TLCC N° 021/2019 INCUMPLIMIENTO DE DEBERES PERSONAL RAILP -	21/11/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN



22.	CASO: DAB/TLCC N° 022/2019- PRESUNTA IRREGULARIDADES PROCESO DE CONTRATACIÓN JEFATURA RECINTO ORURO (Nombramiento ilegal e incumplimiento de deberes)	29/11/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
23.	CASO: DAB/TLCC N° 023/2019 - PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OTROS - AUXILIAR ALMACEN 3 - MERCANCIA	03/12/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
24.	CASO: DAB/TLCC N° 024/2019 PRESUNTAS INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OTROS ALMACEN 3 - MOVILIDAD	03/12/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
25.	CASO: DAB/TLCC N° 025/2019 PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OTROS POR PARTE DEL ENCARGADO DE PLAYA MAQUINARIA	11/12/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
26.	CASO: DAB/TLCC N° 026/2019 PRESUNTAS IRREGULARIDADES RAILP - INCUMPLIMIENTO DE DEBERES	11/12/2019	EN GESTIÓN	RECOPIACIÓN INFORMACIÓN
27.	CASO: DAB/TLCC N° 027/2019 PRESUNTAS IRREGULARIDADES RAILP - INCUMPLIMIENTO DE DEBERES	31/12/2019	EN GESTIÓN	AUTO DE ADMISIÓN

4.3. PLANES PRESENTADOS

Conforme a las funciones establecidas en numeral 1. del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: Proponer a la

Máxima Autoridad, la aprobación de reglamentos, manuales, guías e instructivos, en materias referidas a sus funciones. Se han propuesto a Gerencia General la aprobación de los siguientes documentos:

Documento	Objetivo	Respaldo
Plan de Trabajo	Proponer las líneas de Acción respecto a las actividades que desarrollará el área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	INFORME DAB/GG/TLCC N° 029/2019
Plan de Capacitación	Presenta la metodología que se utilizará para el desarrollo de los talleres de capacitación internos	<u>COMUNICACIÓN INTERNA DAB/GG/TLCC N° 064/2019</u>
Plan de Acceso a la Información	Se presentó El Plan de Acceso a la Información Depósitos Aduaneros Bolivianos proyecto que se enmarca en lo establecido en el Informe DAB/GG/TLCC N° 29/2019 que establece las actividades destinadas a la Prevención y Lucha Contra la Corrupción al interior de la empresa.	COMUNICACIÓN INTERNA DAB/GG/TLCC N° 78/2019
Plan Rendición de Cuentas Final 2019	Se presentó el plan para la realización de la Rendición Pública de Cuentas Final 2019	COMUNICACIÓN INTERNA DAB/GG/TLCC N° 122/2019

4.4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En el marco de lo establecido por el artículo 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado Plurinacional. El artículo 37 de la Ley No. 341 de Participación y Control Social. Y el numeral 5 del artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; de 04 de septiembre de 2017, que establece: Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión, memoria anual y otros.

Se realizaron las siguientes Audiencias de Rendición Pública de Cuentas de la EPNE-DAB.

AUDIENCIA	DESARROLLO	RESPALDO
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2018	En fecha 16 de enero de 2019, a hrs. 17:00 p.m., en el Auditorio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se llevó a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2018, exposición realizada por el Ing. Ronald Cecilio Araya Veliz	INFORME DAB/GG/TLCC N° 001/2019



	Gerente General de Depósitos Aduaneros Bolivianos	
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2019	a los 17 días del mes de abril del año 2019, a hrs. 17:30 p.m., en instalaciones del Auditorio "Salón Dorado Idelfonso Murguía" del Gobierno Autónomo Departamental de la ciudad de Oruro, se realizó la AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL de la GESTIÓN 2019, dentro del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS - DAB	INFORME DAB/GG/TLCC INF N° 24/2019

4.5. ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes en la entidad o institución, la otorgación de información de carácter público, así como la publicación y actualización de la información institucional en Transparencia y Lucha contra la Corrupción, salvo en los casos de información relativa a la defensa nacional, seguridad del Estado o al ejercicio de facultades constitucionales por parte de los Órganos del Estado; los sujetos a reserva o los protegidos por los secretos comercial, bancario, industrial, tecnológico y financiero, en el marco de la normativa vigente.

ACTIVIDAD	DETALLE	RESPALDO
Evaluación al Sitio Web www.dab.gob.bo	Dando cumplimiento a lo establecido por la ley N° 974 de Unidades de Transparencia y su reglamento que en su art. 15 artículo concordante con la Resolución Ministerial N° 156/2018, en fecha 16 de Agosto de la presente gestión se hizo la evaluación de la página web de la institución (http://www.dab.gob.bo) evaluación que dio como resultado una calificación de 87%	INFORME DAB/GG/TLCC N° 034/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 062/2019
Plan de Acceso a la Información	Se presentó El Plan de Acceso a la Información Depósitos Aduaneros Bolivianos proyecto que se enmarca en lo establecido en el Informe DAB/GG/TLCC N° 29/2019 que establece las actividades destinadas a la Prevención y Lucha Contra la Corrupción al interior de la empresa.	Comunicación Interna DAB/GG/TLCC N° 78/2019





4.6. ÉTICA PÚBLICA

Conforme a las funciones establecidas en numeral 1. del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: Promover el desarrollo de la ética pública en las servidoras, servidores públicos. Se han desarrollado la siguiente acción:

ACCIÓN	DETALLE	RESPALDO
Mensajes de ética y decálogo del servidor público	A partir de 08 de agosto de la presente gestión y de manera semanal se remitió a los correos electrónicos del personal mensajes de sensibilización en temas de ética pública	INFORME DAB/GG/TLCC N° 45/2019 INFORME DAB/GG/TLCC N° 55/2019

4.7. PORTAL DE TRANSPARENCIA - SITPRECO

La Ley N° 974, implementa nuevos sistemas destinados a brindar información a la población y seguimientos a las gestiones de denuncias de las Unidades de Transparencia, en este sentido se publicó en el portal de transparencia del Estado Plurinacional de Bolivia, información generada en el marco de las funciones desarrolladas.

ACCIÓN	DESARROLLO	RESPALDO
Portal de Transparencia	Se publicó la Información de las Rendiciones Públicas de Cuentas	Información publicada en : www.portal.transparencia.gob.bo
SITPRECO	Se registró las Gestión de 26 denuncias por presuntos hechos de corrupción	Información publicada en : www.sitpreco.justicia.gob.bo

4.8. SEGUIMIENTO A PROCESOS

Como resultado de las gestiones de denuncias por presuntos hechos de corrupción, se realizar seguimiento y monitoreo a los procesos administrativos y judiciales que emerjan de estas gestiones.

DETALLE	RESPALDO
SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES INSTAURADOS A OLVIS OLIVA	INFORME DAB/GG/TLCC N° 002/2019 DAB/GG/TLCC N° 016/2019
SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES INSTAURADOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN	COMUNICACIÓN INTERNA DAB/GG/TLCC N° 067/2019
SEGUIMIENTO A PROCESO PENAL INSTAURADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA A EX SERVIDORES PÚBLICOS	COMUNICACIÓN INTERNA DAB/GG/TLCC N° 90/2019

4.9. PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Conforme a las funciones establecidas en numeral 15. del Artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establece: "Denunciar ante la Máxima Autoridad, cuando se advierta la existencia de elementos que permitan identificar y establecer posibles actos de corrupción en procesos de contratación en curso, para que de forma obligatoria la Máxima Autoridad instruya la suspensión inmediata del proceso de contratación", se desarrolló las siguientes acciones:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DESARROLLO	RESPALDO
JEFE OPERACIONES ORURO	Presuntas irregularidad en ítem.	INFORME DAB/GG/UTLCC/ INF N° 051/2019
JEFE INFRAESTRUCTURA	Presunta filtración de información a proponentes	INFORME DAB/GG/UTLCC/ INF N° 053/2019

5. CONCLUSIONES

Conforme a las actividades desarrolladas por el área de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se establece las siguientes conclusiones:

- Se han desarrollado actividades destinadas a fomentar la transparencia en los Servidores Públicos de la EPNE-DAB, sin embargo es necesario que se establezca un presupuesto destinado a la realización de actividades internas y externas.
- La gestión de denuncias por presuntos hechos de corrupción ha establecido recomendaciones destinadas a que estas acciones no se repitan constantemente en la EPNE-DAB.

6. RECOMENDACIONES

Con el fin de dar continuidad a las acciones desarrolladas en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción es necesario se tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- incluir en el Organigrama de la EPNE-DAB la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 974 y fortalecer las acciones que se vienen desarrollando.
- Continuar con las Acciones de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción destinadas a la mejora de los servicios que presta la EPNE-DAB y la identificación de posibles hechos de corrupción.

Sin otro particular es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.



ANEXO 1

MEMORIA INSTITUCIONAL 2017

Memoria Empresarial 2017

Memoria Empresarial 2018

ANEXO 2

DAB **FORMULARIO DE DENUNCIA** (POSIBLE ACTO DE CORRUPCIÓN)

¿DESEA MANTENER EN RESERVA SU IDENTIDAD? SI NO

I. DATOS GENERALES

II. INFORMACIÓN DEL DENUNCIANTE

NOMBRE Y APELLIDO: _____

NÚMERO DE CARNET DE IDENTIDAD: _____

DOMICILIO: _____

LUGAR DE RESIDENCIA: _____ TELEFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ CELULAR: _____

III. NOMBRE DEL/OS DE DENUNCIADO/S **IV. SEÑALE EL CARGO QUE OCUPA EN CASO DE CONOCERLO**

1.	
2.	
3.	
4.	

VI. DESCRIPCIÓN DEL POSIBLE ACTO DE CORRUPCIÓN

¿Cuál ocurrió?

¿Cuándo?

¿Dónde?

¿Cómo se hizo?

¿Quiénes?

VII. ¿TIENE LISTAS PRUEBAS O INDICIOS?

DOCUMENTOS	SI	NO	En caso de necesitar más espacio puede utilizar el reverso de la hoja.
IMÁGENES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ESPECIFICAR EL TIPO DE PRUEBA O INDICIO: _____

LUGAR Y FECHA: _____

FIRMA: _____

Dirección: Av. 8 de Marzo s/n Zona Vía Solferino Sector "B", Ciudad de Sucre
 Teléfono: 2144231 - 2144232 - 2144233 - 2144234
 Correo Electrónico: c@corrupcion@cpa.gov.bo
 Página web: http://www.corrupcion.gov.bo

ANEXO 5

DIRECCIONES D.A.B.

CONIACIA A TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Director: A.M. José Ramos Lina Zonia Viza
 Sector: Sector "A" Ciudad de B. Are. Pto. Original D.A.B.
 Teléfono: 2189222 - 2184035 - 2184028 Int. 116

#YoElijoseitransparente

Correo Electrónico: caia@complan@dab.gob.bo
 WhatsApp:
 Facebook: [Depositos Aduaneros Bolivianos](#)

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

¿Qué es la Unidad Transparencia y Lucha Contra la Corrupción?

Son las encargadas de generar mecanismos para prevenir, investigar, detectar y acumular pruebas sobre denuncias y quejas se hechos de corrupción o contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo o desde servidores públicos los depositos al Interior de Depósitos Aduaneros Bolivianos

¿Cuáles son las funciones de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción?

Envías Funciones señaladas en la ley N° 974 tenemos:

1. Promover e implementar planes, programas, proyectos y acciones de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
2. Recibir y gestionar denuncias por posibles actos de corrupción.
3. Desarrollar mecanismos para la participación ciudadana y el control social.
4. Promover el desarrollo de la ética pública en D.A.B.

¿Cómo puedo realizar denuncias o quejas?

Cualquier persona que sienta que haya sido víctima o sea víctima de algún hecho de corrupción o se le haya negado información por algún servidor público dependiente de D.A.B.

¿Cómo puedo realizar denuncias o quejas?

1. Datos generales y dirección del denunciante. (no necesario si es anónimo)
 2. Datos generales y cargo de la o las personas que cometen el presunto acto de corrupción.
 3. Realizar una relación de los hechos.
 4. Señalar si es que alguna alguna prueba o como
 5. Fecha en la que se realizó el presunto acto de corrupción.

ANEXO 6

DECÁLOGO DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 158/2018 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Para nuestra empresa, la importancia de la ética y moral de los servidores públicos radica en el servicio que se brinda al pueblo. Apostamos por servidores públicos que actúen con dignidad, transparencia apego a la Ley, contribuyan a vivir bien desde cualquier espacio público, con compromiso a los fines del Estado y necesidades de la sociedad.

Por tanto, los servidores públicos deben aplicar el siguiente decálogo en el servicio prestado.

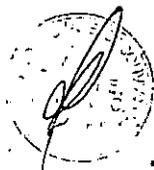
- **COMPROMISO:** Assime las retos de tu institución como retos propios, porque la actividad que desarrollas está destinada al desarrollo del país.
- **LEGALIDAD:** Desarrolla tus actividades en observancia estricta a los preceptos de la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes precautelando los derechos y obligaciones del prójimo.

- **LEALTAD:** El país espera que respondas a la confianza que en ti ha depositado, fortalece el trabajo colectivo y promueve los procesos revolucionarios desde la gestión pública.
- **PROBIDAD:** Que el servicio que prestas esté caracterizado por la rectitud en tus acciones e integridad en tu conducta. No abuses nunca de tu autoridad.
- **VERDAD:** Sé veraz con tus compañeros de trabajo y con la colectividad. La mentira, la simulación o el engaño destruyen la confianza.
- **EFICIENCIA:** Caracteriza tu trabajo por la diligencia y empeño, manifestando un real y honesto espíritu de servidor.
- **HONESTIDAD:** Actúa conforme a los principios ético-morales del Estado, evitando vulnerar el interés y bienestar colectivo. No te aproveches de la información que tengas, para tu beneficio personal o de tus allegados.
- **IMPARCIALIDAD:** Tu condición de servidor público te obliga a servir a todos por igual, sin discriminaciones, sin favoritismo por motivos personales, y sin distinciones.
- **SOLIDARIDAD:** Colabora y contribuye al trabajo en equipo, apoya las causas justas y actúa con empatía con las personas en situaciones difíciles.
- **TRANSPARENCIA:** Actúa con claridad y acorde con las normas vigentes en Bolivia, evitando conductas que puedan dar lugar a posibles actos de corrupción y en caso de conocerlos denuncialos.

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Tel: 2189222 - 2184035 - 2184028 Int: 116

69832488 <http://www.dab.gob.bo> cercorruptcion@dab.gob.bo



ANEXO 7



Empresa Pública Nacional Estratégica

Depósitos Aduaneros Bolivianos



Inicio
Institucional
Transparencia
Servicios DAB
Contactos DAB
Aprendiendo Junto a DAB
Iniciar Sesión

<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias Recurso Humanos Auditoría Rendición de Cuentas Unidad Financiera Contrataciones Reglamentos y Form. Plan Operativo Anual Plan Estratégico Form. de Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria Bienes Convocatoria RR.HH Publicación en Prensa
---	--

TRANSPORTE DE PERSONAL RAILP GESTIÓN

DOCUMENTO DE INVITACION ARTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Código Publicación: **DAB 08/2019**

Nombre: **SERVICIO DE ESTIBA/DEESTIBA PARA LOS RECINTOS DAB GESTIÓN 2020**

Medio Publicación: **La Razon**

Arto Publicación: DOCUMENTO DE INVITACION ARTE

Inf. Técnica de la contratación: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Fecha de Publicación: **2019-12-08**

Fecha de Registro: **2019-12-09**

Código Publicación: **DAB 07/2019**

SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA PRIVADA PARA LOS RECINTOS DAB GESTIÓN 2020

GESTIÓN DE SISTEMAS DAB-GSISDAB

CONSULTAS ON-LINE

SEGUIMIENTO DE CARGA

MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA MERCANCIA

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

CLASIFICACIÓN DE MERCANCIA

